REDACCION Y ADMINISTRACION
San Martín 3001
(Esq. Crespo)

EL ORDEN

Diario de la Mañana

TELEFONOS
UNION TELEFONICA: 5526
SOCIEDAD TELEFONICA: 411

AÑO I — Núm. 124 — SANTA FE, ABRIL 1, DE 1928 — EDICION DE 16 PAGINAS

Nuestra fórmula obtendrá 207 electores y la del antipersonalismo 169, ha declarado el Dr. Irigoyen

EL ACTO COMICIAL DE HOY Y LAS OPINIONES DE LOS MIEMBROS DEL GABINETE

Palabras de los doctores Tamborini, Sagarna, Mihura, Ortiz y Molina

BUENOS AIRES, 31. — Interrogué a los ministros del gabinete nacional sobre la perspectiva de la lucha comicial de mañana.

El ministro de Hacienda, doctor Víctor M. Molina, manifestó: "Nuestra democracia está definitivamente asentada sobre la base del voto libre. Lo único que falta es ilustrar el criterio del elector y ésa es la obra de la escuela de los partidos políticos".

DEL Dr. ORTIZ

El ministro de Obras Públicas, doctor Roberto Ortiz, dijo: "Hay que evitar la demagogia y la corrupción del medio popular y político, única acción proselitista de los partidos incapaces de concentrar sus ideales en programas definidos. Ese es el concurso que el país debe exigir de sus hombres públicos para completar la evolución política".

DEL Dr. TAMBORINI

El doctor Tamborini, titular de la cartera del Interior, declara: "No somos hombres que accidentalmente ejercemos una función de gobierno; los de mañana tendrán más graves responsabilidades. Alcanzan éstas a todos los ciudadanos que al sufragar cumplen con el acto más trascendental de gobierno en una democracia republicana. Que haya paz, honestidad en los comicios, prescindencia de las autoridades y nobles propósitos de servir, con la acción de la boleta electoral, al progreso de la nación".

DEL Dr. MIHURA

"Confío en que la elección de mañana será concordante con el progreso y el grado de cultura alcanzado por nuestro pueblo".

DEL Dr. SAGARNA

"Confieso mi optimismo en el creciente progreso de la democracia, que en comicios limpios y libres va a resolver el problema de su futuro gobierno".

SON 85 LOS CARGOS A LLENARSE EN LOS COMICIOS DE HOY Y EXISTEN 1.804 CANDIDATOS EN TODA LA REPUBLICA

ES INTENSA LA ACTIVIDAD DESARROLLADA EN LA CAPITAL FEDERAL. — CONFERENCIA DEL Dr. ALVEAR CON TAMBORINI. — DECLARACIONES DEL Dr. BERGALLI PARA "EL ORDEN". — DEMOSTRACION AL Dr. BEIRO

PRONOSTICO DE "EL SOL", DE MADRID

BUENOS AIRES, 31 — Los allegados al candidato radical a la presidencia de la República doctor Hipólito Irigoyen aseguran que éste les manifestó que la fórmula que él encabeza triunfará en los comicios de mañana, dando el siguiente resultado:

Fórmula Irigoyen-Beiró, 207 electores.

Fórmula Melo-Gallo, 169 electores.

En el concepto del señor Irigoyen habrá pues neutrales en la contienda por la presidencia.

Contribuye a dar más visos de probabilidad a los pronósticos del jefe del radicalismo el triunfo abrumador alcanzado en los comicios de Córdoba, cuyo escrutinio acaba de realizarse.

Actividad intensa

BUENOS AIRES, 31 — Una grandísima actividad se nota en todos los comités de los partidos que concurrirán a los comicios que se realizarán mañana.

Los candidatos y los dirigentes han visitado continuamente sus respectivos comités, impartiendo las últimas instrucciones y tomando las providencias necesarias para el mejor desarrollo del acto eleccionario.

El doctor Leopoldo Melo y el doctor Vicente C. Gallo, candidatos antipersonalistas a la presidencia y vice, lo mismo que los candidatos doctores Repetto, Spinetto y De Tomaso fueron entrevistados en nombre de EL ORDEN.

Todos ellos se mostraron optimistas con respecto al resultado del comicio.

Los antipersonalistas y los socialistas piensan obtener la mayoría.

Por su parte, los personalistas no ocultan su seguridad de que obtendrán más de 220 electores.

La propaganda callejera se intensifica por momentos. La metrópoli ha adquirido un aspecto inusitado.

Durante todo el día numerosos aviones han volado sobre la capital arrojando millones de boletas.

Conferencia Alvear-Tamborini

BUENOS AIRES, 31 — El presidente de la República conferenció hoy con el ministro del Interior doctor José Tamborini.

El primer magistrado resolvió de acuerdo con aquél secretario de Estado mantener constantes conferencias telegráficas con los gobernadores de todas las provincias, especialmente con los de La Rioja, San Juan, Mendoza, Corrientes y Jujuy, donde han vuelto a producirse choques sangrientos.

Los candidatos de hoy

BUENOS AIRES, 31 — Los candidatos de presidente y vice, senador por la capital y diputados nacionales a resolverse en los comicios de mañana se presenta un total de 1804 candidatos en toda la República.

Los cargos a llenarse son 85.

El doctor Bergalli entrevistado por EL ORDEN

BUENOS AIRES, 31 — Entrevisté al presidente del comité radical de la capital doctor Bergalli, en nombre de EL ORDEN.

El dirigente personalista me aseguró que está descontado el triunfo de la fórmula Irigoyen-Beiró, la cual ha de obtener más de 200 de los miembros del Colegio Electoral.

Estima que en la Capital Federal obtendrá el radicalismo más de 100.000 sufragios.

Terminó el doctor Bergalli pidiéndome enviara sus augurios a los radicales de Santa Fe, donde la fórmula obtendrá un triunfo grandioso. Calcula que en esa provincia el personalismo ganará por más de 25.000 votos.

Pronóstico de "El Sol" de Madrid

MADRID, 31 — El diario "El Sol" comentando el desarrollo de las elecciones en la República Argentina dice en su número de hoy que el triunfo de Irigoyen está asegurado, dada la gran popularidad que goza en aquella nación el jefe del partido radical.

Especialmente, según el órgano citado, el señor Irigoyen goza de popularidad entre el elemento extranjero.

"Puede, pues, considerarse desde ya al señor Irigoyen como presidente de la República Argentina", agrega el articulista.

Elogia también la actitud del presidente actual doctor Marcelo T. de Alvear, por haberse rehusado a comprometer el prestigio de su personalidad y de su investidura en las actividades de los partidos.

Demostración al doctor Beiró

BUENOS AIRES, 31 — Se realizó en Villa Devoto la demostración organizada en honor del candidato radical "personalista" a la vice presidencia de la Nación, doctor Francisco Beiró, por un núcleo de subcomités de la circunscripción 15ª, en la que aquél se halla radicado desde hace varios años.

En Tres Cruces y Chivilcoy se concentraron los afiliados a los diversos subcomités que forman el denominado bloque radical de la circunscripción 15ª., y de ahí marcharon en formación, precedidos por varias bandas de música y por las insignias nacionales y partidarias, hasta la residencia del doctor Beiró en la calle Lacar y Marcos Paz.

Allí se destacó una delegación, formada por los señores Elías Carranza, vice presidente en ejercicio del bloque; Ricardo Marian y José Amadeo Moreno, y los presidentes de los subcomités Pelagio Luna, Alem-Irigoyen, Pablo Torello, coronel Martín Irigoyen, Delfor del Valle, Hipólito Irigoyen, Víctor Juan Guillot, Guillermo Sullivan, Democracia y Civismo, Democracia Positiva, Andrés Ferreyra y Elpidio González, para saludar al candidato. El señor Carranza expresó en breves palabras el objeto de la demostración y le hizo entrega de una nota firmada por los presidentes de los trece subcomités nombrados, y le respondió el doctor Beiró agradeciendo la muestra de simpatía que se le tributaba.

Poco más tarde llegó otro importante núcleo partidario, compuesto por afiliados a los subcomités Pedro Solanet, Juventud jefe del personalismo y 12 de Octubre, en cuya representación pasaron a saludar al doctor Beiró los doctores Alberto Massa Berruti y Juan F. Herrera y los señores Francisco Gicca, Nicolás Marini y Augusto García; el primero de los nombrados pronunció una breve alocución y le contestó con frases de agradecimiento el doctor Beiró.

LA FORMULA MARTINEZ CEBALLOS SE IMPUSO POR 17.648 SUFRAGIOS

La mayoría del poder legislativo corresponde también a los radicales

UNA MANIFESTACION IMPONENTE

CORDOBA, 31. — Terminó el escrutinio de las elecciones provinciales. Los totales finales son:

Radicales	**98.161 votos**
Demócratas	**75.513 „**

Los radicales han triunfado por una mayoría de 17.648 votos.

De los 25 departamentos en que se divide la provincia 20 han dado la mayoría a los radicales, correspondiendo 5 a los demócratas.

LA PROCLAMACION

CORDOBA, 31. — Hoy a las 17 horas la Junta Electoral de la provincia proclamó gobernador al doctor Martínez, y vicegobernador al doctor Ceballos.

La ceremonia fué sumamente sencilla y muy breve.

Asistieron los dirigentes radicales.

Al salir los nuevos mandatarios del palacio legislativo, se organizó una grandiosa manifestación, pocas veces vista en esta capital.

Centenares de mujeres acompañaban la columna, poseídas de un delirante entusiasmo.

Esta madrugada, al conocerse el triunfo, no obstante lo avanzado de la hora, se organizaron algunas manifestaciones.

Se tiene la seguridad de que la mayoría de 17.648 votos, ascenderá en los comicios de mañana a más de veinte mil.

EL PODER LEGISLATIVO

CORDOBA, 31. — De acuerdo al resultado de las últimas elecciones, las bancas legislativas de Córdoba quedarán así distribuídas:

Radicales, 17 senadores y 22 diputados.

Demócratas, 12 senadores y 11 diputados.

LA POLICIA DE SANIDAD ANIMAL Y LA EXPORTACION DE GANADO DEL URUGUAY

Celebró sesión el Consejo Nacional de Administración en Montevideo

UN DECRETO

MONTEVIDEO, 31 — En la sesión que celebró esta mañana el consejo nacional, el ministro de Industrias dió cuenta que la cancillería comunicóle que el gobierno argentino aceptó el decreto aprobado por el consejo en sesiones anteriores, ampliando las disposiciones de la policía sanitaria animal, en cuanto se relaciona con la exportación de ganado uruguayo.

El ministro, Mandillo, elogió la eficaz intervención que tuvo en este asunto el representante diplomático en la Argentina, doctor Juan Carlos Blanco, agregando que tenía el propósito de dirigir una comunicación, felicitándolo por su destacada gestión. El presidente expresó que interpretando el sentir de los miembros de este cuerpo, envió una nota en el mismo sentido al referido diplomático. Por su parte, Herrera refirióse a la intervención que de acuerdo con un pedido del consejo, tuvo a su cargo el doctor Morales, quien se entrevistó al efecto con el presidente, doctor Alvear y con el ministro, doctor Gallardo.

Propuso también que se agradeciera la eficaz intervención de dicho consejero en las gestiones de referencia, lo que fué unánimemente compartido. Finalmente se firmó el decreto enunciando, cuyo texto es el siguiente:

"No se permitirá la exportación argentina de ganado bovino, ovino ni porcino, mientras no haya permanecido en el establecimiento de procedencia, durante los quince días, por lo menos, anteriores a la fecha del embarque en el puerto, y siempre que los animales no hayan tenido contacto con otros introducidos posteriormente al mismo establecimiento. Tampoco se permitirá la exportación del susodicho ganado a la Argentina, en caso de que en cualquier parte del establecimiento, en un campo lindero o en región sanitaria que le pertenezca, se hayan producido en los treinta días anteriores a la fecha del embarque, en puerto, algún caso de enfermedad infectocontagiosa, que pueda afectar las citadas especies, entendiéndose por región una zona de veinte kilómetros alrededor del establecimiento. La inspección de la tropa a exportar, deberá efectuarse dentro de los dos días anteriores a la extracción del ganado. El transporte del ganado hasta el punto del embarque deberá ser hecho en vagones limpios y desinfectados. La embarcación que conduzca ganado a la Argentina deberá ser previamente limpiada y desinfectada. En caso de que la tropa deba ser conducida por arreo, debe cuidarse que en el trayecto a recorrer, no sea posible la contaminación".

SANCHEZ-REVERBIERI

Ganó el primero por k. o. en el 1er. round

BUENOS AIRES, 31. — Se efectuó el anunciado encuentro entre Sánchez y Reverbieri.

Hubo una concurrencia escasa debido a las vísperas electorales.

El encuentro fué rápido y concluyente ganando Sánchez por k. o. en el primer round.

CONDENA DE DIPUTADOS COMUNISTAS

Una carta del mariscal Foch

PARIS, 31 — A consecuencia de la carta dirigida al mariscal Foch y de los artículos publicados en "L'Humanité", el tribunal que entiende en la causa condenó a los diputados comunistas Marty, Duclos y Clamannus a 4, 3 y 2 años de prisión respectivamente.

VIAJE AL POLO NORTE

El dirigible "Italia"

MILAN, 31 — Se ha resuelto definitivamente que el 11 de abril emprenda viaje el dirigible "Italia" con rumbo al Polo Norte.

HIDROAVIONES CON TAXIMETRO PARA EL PAIS

Llegó un técnico italiano para implantarlo

LOS AVIONES

BUENOS AIRES, 31. — Llegó el coronel italiano Ernesto Colombo con el objeto de estudiar la implantación del servicio de hidroaeroplanos con taxímetros, para efectuar vuelos en todo el país.

Los aparatos serán similares a los que utilizó el capitán de Pinedo en su magnífico vuelo al continente americano.

Actuará de director el volador Cattáneo.

UN INSOLITO FALLO DE UN JUEZ DE S. JUAN

El atentado contra Aldo Cantoni

RECLUSION PERPETUA

SAN JUAN, 31. — El juez del Crimen doctor Manuel Castellanos ha dictado sentencia en el asunto del atentado contra los señores Aldo Cantoni, Costa, Ovida y Fernando Santamaría.

Condena a los autores materiales Carlos Bossio, Justo Antonio Pereyra, Salvador Rosa y Waldo Quiroga a reclusión perpetua.

A los cómplices Leandro Flores, Gregorio Valdez, Blas Amarfil, Ramón Saravia los condena a quince años de reclusión.

A los instigadores Héctor Conte Grand y Domingo Velizondo a quince años de reclusión.

El fallo de referencia ha sido objeto de toda clase de comentarios, sobre todo en los círculos forenses.

UN SANGRIENTO SUCESO OCURRIO EN MENDOZA

GODOY CRUZ (Mendoza), 31. — Se realizó esta noche una gran manifestación lencinista, encabezada por automóviles ocupados por mujeres con boinas radicales.

Al pasar frente al comité irigoyenista se produjo un nutrido tiroteo.

Resultó muerto Aureliano Tejada y heridas las mujeres Matilde Videla y Berta Carrizo y José Rivero, éste de filiación lencinista.

Murió también el irigoyenista Santamaría.

LAS LINEAS MARITIMAS CON AMERICA

Estudios hechos en una conferencia

MADRID, 31 — Celebraron hoy una conferencia el ministro de Marina, almirante Cornejo, y el presidente de la Junta de comercio español en ultramar.

Este último expuso la demanda de las cámaras de comercio españolas de América, en relación a los servicios de las líneas marítimas.

Se examinaron problemas cuya solución reclaman las cámaras de México, Río de Janeiro, y Buenos Aires, y luego se enunciaron otros con relación a las líneas del Pacífico a la América Central y Filipinas.

Por último se acordó que el secretario de la Junta del comercio español en ultramar, informe a la comisión interministerial que estudia técnicamente la reorganización de los servicios de las líneas marítimas con América y Filipinas.

REGATAS ENTRE UNIVERSIDADES DE INGLATERRA

Ganó el equipo de la de Cambridge

100.000 PERSONAS

LONDRES, 31.—Fué disputada hoy la clásica regata entre las Universidades de Cambridge y Oxford, la cual se definió a favor de Cambridge por diez largos en 20 minutos y 25 segundos.

El equipo de la Universidad obtuvo 38 victorias.

Asistieron al torneo más de 100 mil personas.

EL VIAJE DE LA FRAGATA "SARMIENTO"

Llego a Capetown (Africa)

EL ITINERARIO

BUENOS AIRES, 31. — Noticias que llegan de Capetown (Africa), informan que ha llegado a aquel puerto la fragata escuela "Presidente Sarmiento", después de 36 días de viaje, cubriendo 3.700 millas.

Hasta el momento el viaje de la nave se desarrolla de acuerdo al itinerario trazado de antemano por las autoridades y sin ningún tropiezo ni contratiempos de ninguna clase.

UN "ENVIADO DE DIOS"

Curaba todos los males

BUENOS AIRES, 31. — La policía ha detenido al sujeto Manuel Rello que actuaba entre la gente pobre, diciéndose enviado por Dios para curar todos los males.

El individuo de referencia conseguía reunir más de mil pesos semanales.

MATCH DE FOOTBALL EN LISBOA

Se llevará a cabo hoy en esa capital

AGASAJOS

LISBOA, 31. — Enorme interés ha despertado el encuentro que se realizará mañana en esta capital entre los footballers argentinos, nuestros visitantes, y los locales.

El ministro después del partido les obsequió por la noche con un banquete en la Municipalidad.

Se les dispensan toda clase de agasajos por parte de los centros deportivos y sociales de la capital.

LA RESPUESTA DE FRANCIA A LA NOTA KELLOGG

Ayer fué entregada la nota respectiva

EL PACTO MULTILATERAL

PARIS, 31 — Después de un compás de espera el gabinete produjo su punto de vista sobre las aprobaciones de la nota del secretario de Estado de la Unión Mr. Kellogg, sobre la ilegalidad de las guerras.

Esta mañana le fué entregada al nombrado secretario de Estado la nota que contenía la respuesta de Francia.

La nota dice que la renuncia a la guerra no excluye la legítima defensa, base sobre la cual Francia está dispuesta a asociarse a los Estados Unidos para llegar a firmar el pacto multilateral.

Termina diciendo que Francia, fiel a sus compromisos contribuirá [illegible] mente a promover el ideal de la paz.

LAS CARNES DE LA ARGENTINA EN EL MERCADO INGLES

LONDRES, 31 — Una declaración anónima, publicada en el "Daily Telegraph" y firmada por un "funcionario de una gran empresa frigorífica" dice que la Gran Bretaña depende para su aprovisionamiento en el 60 por ciento de las importaciones extranjeras y llama la atención respecto a que una huelga de los obreros de los frigoríficos en la Argentina tendría las más funestas consecuencias para Inglaterra.

Por lo tanto se hace necesario el establecimiento de grandes depósitos de reserva.

Para tales depósitos de reserva no se presta la carne refrigerada.

Las estadísticas del departamento de comercio indican que Inglaterra importó en febrero de 1928 unos 101.632 quintales métricos de carne congelada, mientras que en el mismo mes de 1927 la cantidad de carne congelada importada ascendió a 61,[illegible] quintales.

EL ERROR DEL JUEZ

El juez que interviene en el juicio de inconstitucionalidad de la ley 2147, se olvida de dar a conocer los fundamentos de las resoluciones que dicta. Hay, sin embargo, un precepto de la ley procesal que le impone la obligación de fundar los fallos, pero el magistrado no recuerda ese y otros artículos. Su falta de memoria da lugar a este comentario sobre un asunto que, tal vez por equivocación, se ha llevado a los estrados de la justicia.

Con la misma tranquilidad con que se pronunció sobre el fondo de la cuestión debatida, apenas iniciada la demanda, resolviendo no hacer lugar a ella, por no hallar ningún conflicto o lesión que pudiera dar motivo de reclamación por derechos vulnerados, resuelve luego de un extenso y molesto escrito de revocatoria presentado por los accionantes dejar sin efecto el decreto anterior que liquidaba el juicio de manera tan extraña a las reglas procesales.

Vez pasada nos preguntamos:

¿Tienen competencia los tribunales para declarar la inconstitucionalidad de una ley en las condiciones en que ha sido presentado este asunto?

Después de conocer el último decreto del juez que ordena citar y emplazar al Poder Ejecutivo para que compareciera a estar en juicio, nos hemos dicho: ¿El juez Risso no habrá meditado si tiene o no competencia para intervenir en el litigio que han producido los concejales?

No; no debe haber reparado en este aspecto importante de la cuestión. Si hubo inexplicable imprudencia al resolver el rechazo de la demanda, luego ha habido una ligereza sin fundamentos. También la imprudencia fué sin fundamentos.

Recordamos el artículo 47 de la ley orgánica. Dice así: "Los jueces en lo civil y comercial ejercerán, por orden de turno mensual, la jurisdicción voluntaria y contenciosa de su ramo, y entenderán en todas las causas civiles, comerciales y de minería, cuyo conocimiento no esté atribuido especialmente a los jueces de paz".

Ese artículo de la ley orgánica de los tribunales determina, pues, la competencia de los jueces de primera instancia y por lo tanto, es menester, no perderlo de vista.

La función de la justicia está limitada al caso judicial. Interviene para resolver los conflictos que afectan al orden privado de las relaciones jurídicas. Tiene la facultad de pronunciar la nulidad o inconstitucionalidad de una ley, solamente en aquellos casos en que la ley lesione un derecho de carácter civil. Los magistrados judiciales, son jueces de las relaciones privadas.

Y bien, ¿los concejales invocan en la demanda un derecho de carácter civil para solicitar la inconstitucionalidad de la ley 2147?

Nadie se atrevería a responder afirmativamente. El término de duración de las funciones de concejal que fija el texto constitucional, no crea a favor de los concejales un derecho civil. Crea sí, un derecho, pero un derecho político, extraño en absoluto a las relaciones jurídicas de carácter civil. Eso es evidente.

Y ahora, cabe preguntar: ¿Los jueces de primera instancia son competentes para entender en los asuntos donde aparezcan afectados los derechos políticos?

La respuesta la da el artículo 47 de la ley orgánica: "...entenderán en todas las causas civiles, comerciales y de minería". Ya lo dijimos anteriormente. Los jueces nuestros son jueces de las relaciones privadas.

No opinamos como el juez Risso que se apresuró a decir que no había conflicto en la cuestión planteada por los concejales. No; sí hay conflicto, pero el conflicto que sin duda alguna existe, no es de orden privado, es decir, no es de carácter civil. Las disposiciones de los artículos 83 y 86 de la ley 2747 no lesionan — si de lesión puede hablarse — derechos civiles que sean capaces de provocar un pronunciamiento judicial.

Si existe un conflicto, ese conflicto es de orden institucional, dentro del cual debe encontrarse la solución.

LA ELECCION CORDOBESA

Las elevadas cifras que registra el escrutinio de la elección de Córdoba, dicen mejor que nada del extraordinario interés de aquel electorado por la renovación de sus más altas autoridades.

El plebiscito ha favorecido por amplio margen de votos a los candidatos del radicalismo personalista. Y salvo uno que otro incidente sin mayores consecuencias, la campaña preeleccionaria arroja un saldo favorable para las autoridades de la progresista provincia vecina, que han sabido hacer honor a las promesas formuladas en su oportunidad por el gobernador Cárcano y de que nos ocupáramos en estas columnas. Vencedores y vencidos pueden, con justicia, sentirse satisfechos.

Sin echar mano a recursos condenables, han luchado denodadamente en procura de una victoria que se presentaba de difícil pronóstico.

Tal era la actividad y el entusiasmo en las filas partidarias y tal el porcentaje de ciudadanos que concurre a las urnas sin ostentación de banderías y que son los que en realidad deciden en los pueblos más cultos la suerte de las elecciones.

La victoria personalista acaso esté determinada, en gran parte, por los éxitos recientes de dicho partido en otros Estados.

La "ola", como se ha dado en llamar a la formidable corriente de opinión que viene decidiendo los triunfos del irigoyenismo, ha arrasado también el mejor baluarte del Frente Unico, cuyo meneur fué, según es fácil recordar, el propio gobernador Cárcano.

Si en ocasión de la sorpresa electoral de Santa Fe casi todas las opiniones coincidieron en declarar que el problema de la futura presidencia quedaba despejado, con mayor razón puede afirmarse ahora que el escrutinio de Córdoba lo ha resuelto anticipadamente.

El pulso de la corriente popular permite establecer desde ya el resultado del pleito que en estos momentos se dirime en las catorce provincias argentinas. La superioridad numérica del personalismo es realmente incuestionable. Sus victorias son terminantes. Y tanta es la sugestión que ejerce su jefe sobre las masas, que las lleva a retirar su apoyo a un partido que, como el Demócrata, ha prestigiado su acción pública con tres gobiernos reputados como excelentes por todos aquellos que conocen la labor constructiva de los tres últimos gobernantes cordobeses.

Talvez el contraste experimentado por el partido Demócrata se deba también a las desinteligencias ruidosas por que hubo de atravesar el binomio derrotado y a que no siempre en una democracia son convenientes las reelecciones, ya que forzosamente, por más buena voluntad que pongan en ello, los gobernantes no pueden cumplir con todas las promesas contraídas y favorecer el juego de poderosos intereses políticos y personales.

De todas maneras la elección de Córdoba, prescindiendo de los resultados partidarios, vale por una conquista más de nuestra democracia. Desde ese punto de vista la celebramos sin reservas.

LA PALABRA DEL PRESIDENTE

El Presidente de la República, Dr. Marcelo T. de Alvear, ha creído conveniente dirigirse al electorado invitándolo a cumplir con sus deberes cívicos dentro de un marco de cultura y respeto que haga honor a los progresos y prestigios del país. Ojalá la palabra serena y autorizada del primer magistrado traiga a la sensatez a los extraviados por un ciego pasionismo partidario, y permita, así, la realización de comicios tranquilos, con amplias garantías para los partidos que concurran a la lucha eleccionaria de hoy.

Los últimos sucesos, que han tenido por escenarios a las provincias de Corrientes, Mendoza, San Juan, La Rioja y Jujuy no deben repetirse, ya que su reedición arrojaría sobre el atrio comicial una mancha imborrable, retrogradándonos a los días luctuosos que precedieron a la organización nacional.

Por el buen nombre de los ciudadanos argentinos y de sus instituciones, deseamos que el oportuno mensaje del señor presidente no caiga en el vacío.

—(o)—

ESCUELA T. DEL HOGAR

Mañana se iniciará la inscripción de alumnas para el anexo de la Escuela Técnica del Hogar de la capital, que funcionará en calle Francia 413.

Las secciones a inaugurarse serán: corte y confección, lencería, bordados a máquina, sombreros y economía doméstica.

—(o)—

MIEMBROS DEL DIRECTORIO DEL BANCO PROVINCIAL (CASA ROSARIO)

Por decreto del Ejecutivo fué designado en comisión, presidente del Directorio del Banco Provincial de Santa Fe (Casa Rosario), al señor Aristóbulo L. Lazo.

Por otro decreto se aceptan las renuncias interpuestas por los señores Francisco Beristain y Juan Semino, del cargo de directores del mismo establecimiento bancario, dándosele las gracias por los importantes servicios prestados a la administración en los cargos que declinan, y se designa, en comisión, para ocupar esos cargos, en reemplazo de los dimitentes, a los señores Agustín Repetto y José Serrot.

ASCIENDE A 1.872.192 EL NUMERO DE VOTANTES DE TODA LA REPUBLICA

Distritos	Votantes	Electores que se eligen: Mayor.	Mino.	Total	Irigoyenistas: May.	Min.	Total	F. Antiirig.: May.	Minorías	Total
Capital Federal	222.436	46	22	68	46	—	—	—	22	—
Buenos Aires	505.892	59	29	88	59	—	—	—	29	—
Santa Fe	227.983	28	14	42	28	—	—	—	14	—
Córdoba	215.198	23	11	34	23	—	—	—	11	—
Entre Ríos	120.054	15	7	22	—	7	—	15	—	—
Tucumán	94.593	12	6	18	12	—	—	—	6	—
Corrientes	81.940	12	6	18	—	—	—	12	6	—
S. del Estero	76.808	11	5	16	11	—	—	—	5	—
Mendoza	64.170	11	5	16	—	5	—	11	—	—
Salta	40.859	7	3	10	7	—	—	—	3	—
San Juan	32.157	7	3	10	—	—	—	7	3	—
San Luis	30.011	7	3	10	—	3	—	7	—	—
Catamarca	23.545	6	2	8	—	2	—	6	—	—
Jujuy	18.643	6	2	8	—	2	—	6	—	—
La Rioja	17.813	6	2	8	—	2	—	6	—	—
Totales	1.872.192	256	120	376	186	21	207	70	90	169

EL ACONTECIMIENTO COMERCIAL DEL AÑO

El próximo día 9 del corriente, a las diez y siete horas, tendrá lugar la inauguración de la sucursal de la casa Gath y Chaves Ltda. en esta ciudad, calle San Martín y Salta.

Por el alto prestigio comercial que en todo el país y en el extranjero goza la casa de referencia, lo múltiple y extenso de sus actividades, y la importancia del capital en giro, puede decirse que ello, ha de constituir el acontecimiento comercial de mayor relieve del año.

Se incorpora pues a las actividades de nuestra progresista ciudad, un elemento preponderante y de arraigo, razón por la cual debemos sentirnos satisfechos, pues ello da la medida de la importancia que a la institución comercial de referencia ha de haberle merecido esta plaza.

Desde ya y con actividad inusitada, el personal completo de todas las diversas secciones, trabaja febrilmente dando los últimos toques para presentar el magnífico salón de ventas con sus lucidas y espléndidas vidrieras en las condiciones y con el esmero que es característico en la casa.

Grandes cantidades de cajones conteniendo mercaderías de las más diversas aplicaciones, llegan continuamente, y van siendo convenientemente distribuídas en las estanterías de los grandes almacenes, las que por su vistosidad, y buen gusto, estas últimas ponen una nota interesantísima en el conjunto.

Al congratularnos por tan importante acontecimiento, nos permitimos hacer llegar al Director Gerente de la institución en el país, especialmente venido de la Capital Federal para el acto de la inauguración, nuestros plácemes.

—(o)—

EL RETORNO DE UGARTE

Los diarios metropolitanos han anunciado el retorno del doctor Marcelino Ugarte a las actividades políticas.

Figura de prestigios en las filas conservadoras de la provincia de Buenos Aires, cuya dirección ejerciera durante largos años, su reintegración a las luchas partidarias ha sido jubilosamente acogida entre dirigentes y simpatizantes, según lo revelan las numerosas adhesiones que llegan a diario al domicilio del viejo y famoso caudillo.

El caso bien merece unas breves acotaciones intrascendentes. El ex gobernador de Buenos Aires a llegado a esa altura de la vida en que el mal humor y el reuma absorben gran parte de la lenta teoría de las horas...

Y sin embargo, hélo ahí al hombre, tentando en un impulso que lo honra, una postura llena de arrestos optimistas.

El país está en peligro, ha dicho a leeñirse la armadura, el hombre cuyos mostachos fueron en sus tiempos tan celebrados como lo son ahora los de nuestro Don Ricardo. Al escribir esto, recordamos, por asociación de ideas, aquellas formidables caricaturas de Cao, donde la estatura de don Marcelino corría pareja con la de su monumental "cilindro".

La rentree del popular leader conservador, si bien es cierto que no alterará los lineamientos del cuadro político argentino, comporta empero, una saludable lección de energía para muchos políticos retirados a cuarteles de invierno prematuramente. El doctor Ugarte, por lo visto, posee el mismo temperamento de aquellos que saben caer de frente al enemigo con el escudo reciamente embrazado. No puede ser más simpático el gesto de don Marcelino.

MANIFIESTO DE LA JUVENTUD DEMOCRATA PROGRESISTA

La Juventud Demócrata Progresista ha dirigido al pueblo de la República, y en especial al de la Provincia de Santa Fe, la proclama cuyo texto damos a continuación:

Y Digámoslo otra vez.

Vive nuestro país una hora turbia y difícil. Algo hay en ello que es pura resultante de la acentuada evolución que en todos los órdenes caracteriza la historia de la pos-guerra, en las naciones del mundo. Muy cierto esto. Pero es que en lo que a nuestra República atañe, tal ciclo evolutivo no se cumple.

Se habla de transformaciones sociales y políticas, y lo exacto es que la conciencia argentina está tocada por una suerte de caos común a toda nuestra vida interna hasta degradarla y corromperla. Un gobierno extraviado en sus funciones preside los destinos de nuestra nacionalidad con indiferencia irritante, cuando no con malsana y calculada intención. Para nada hay estímulo. Los ideales más puros, artísticos o científicos, van apagándose y muriendo insensiblemente. Pareciera que todo se ha relajado y que el verdadero camino que nos conduciría a la meta que otrora soñara nuestro pueblo, elude por instantes su contacto con nosotros. Y así, en medio de la confusión y el desbarajuste circundante, el escenario nacional ha sido monopolizado por unas cuantas agrupaciones retardadas y sin ideales, que miran sólo a lo político; y no para resolver los problemas o males que nos aflijen, sino para mentir propósitos jamás sentidos y seguir medrando a expensas del pueblo desorientado por esos mismos males, y engañado por estas falsas prédicas. De este modo viven y se desenvuelven y prolongan su existencia en el plano nacional, un partido cuya única y negativa virtud consiste en la adhesión y obsecuencia personalista, origen y motivo esencial de su grave fracaso en las funciones gubernativas que ejerciera; y, por otra parte, grupos conservadores de notoria ineficacia frente a los imperativos de la hora presente, que es hora de nuevos valores y de sensibilidad nueva también.

Repitamos, pues, que ni los partidos conservadores, ni el partido radical, y aun el partido socialista, responden a las necesidades y reclamos del momento político argentino.

Han agotado su "idearium" los primeros, que es decir que cumplieron ya su ciclo. Les debe a ellos la República, toda o gran parte de su actual grandeza. Escuelas, industrias, riquezas, en fin, obra suya es. Aún a través de sus métodos y prácticas, ciertamente criticables, no ha de negárseles que estimularon el progreso y procuraron para el pueblo bienes estables que desde entonces goza, aunque es verdad también decir que mucho fué lo que, pudiendo hacer por él, no hicieron. Y por sobre todo, nadie ha de negar, sin injusticia evidente, que los hombres que los dirigieron y que dirigieran asimismo la suerte del país, acreditaron siempre una cultura y una capacitación personal que no es, sin duda, la mayor virtud de los adversarios que en Octubre de 1916 los desalojaron del gobierno.

El partido radical advenido a la dirección del Estado en esta fecha, como fruto inmediato y primero de la evolución política iniciada con la práctica de la ley electoral Sáenz Peña, no respondió a las esperanzas que en él fueron depositadas.

Su falta de preparación para resolver los gravísimos problemas morales, políticos y económicos que se le presentaran, determinó su fracaso total, completo. Y de tal modo vino a probarnos con su propia experiencia, que treinta años de afanoso e inconsistente esperar; pero sin que durante ellos la grita en que vivió tuviera otro sentido que la grita misma, y no, como debió ser, la preocupación por estudiar los procedimientos y formas merced a los cuales se determinaría eficazmente en las funciones directivas de la República. Y por eso, repetimos, fracasó.

Cuanto al partido socialista, su único gran mérito ha consistido, fuera del contralor inteligente que ejerciera en la marcha de los últimos gobiernos, en haber impuesto a los hombres que los personificaran, la consideración de los problemas obreros. Más por sus características de partido, diríamos, "comunal", reducido en su actuación a los límites de la ciudad de Buenos Aires, dado que nuestro actual desarrollo económico no le permite extenderse en el resto del país, ni puede encerrar una esperanza para la solución de los problemas nacionales que a todos nos preocupan, ni tampoco satisfacer las aspiraciones y anhelos de la juventud argentina, que este momento trascendente de su vida, pugna por orientarse sobre la base de una ideología clara y precisa como nuestros propios antecedentes históricos y democráticos, que deben darle consistencia y vida.

Es ante esta amarga realidad actual, acusadora del rebajamiento y mengua de nuestra democracia y también de la bancarrota de nuestra soberanía nacional afectada por mil incidencias, inhábil y penosamente salvadas, que la juventud demócrata progresista del Rosario, que representamos, se resuelve a proclamar en alta voz el peligro por que atraviesa la vida integral de la República, a la vez que al hacer un llamado a todos los hombres capaces de comprender las incertidumbres que nos acechan y de sentir la superior inquietud espiritual que ha de resolverlas; para que juntos y en un total esfuerzo realicemos, decididos y firmes, la obra del mañana.

No hagamos la crítica fácil que todos saben y pregonan. No hablemos de ese personalismo enfermizo y absurdo formado en torno de un caudillo cuya voluntad pareciera catequizar las voluntades todas de sus fanatizados adoradores, y fundirlos en una ceguera común. Vengamos más a cuentas con lo que debe ser, y repitamos nosotros, mientras tanto, que "la tarea de una verdadera democracia no consiste en crear el mito del pueblo como expresión tumultuaria y omnipotente. La existencia de la plebe y en general de toda masa amorfa de ciudadanos está indicando desde luego que no hay democracia. Se suprime la plebe tallándola en hombres." Expresa Gasset que hasta ahora la democracia solamente ha asegurado la igualdad de derechos para lo que en todos los hombres hay de igual. Urge legitimar ahora lo que hay de desigual entre ellos. Tal pensamos también nosotros. Político es nuestro problema mayor; pero hemos de aclarar diciendo que entendemos la política en noble acepción y resolviéndose en otros tantos problemas religiosos, morales, económicos o históricos; que es decir, en fin, en problema educativo y de cultura.

Se siente, en los pequeños núcleos selectos, el ansia de una renovación de temas y de métodos en la vida pública. Es preciso convenir que esta hora de crisis por que atravesamos nos está señalando el punto de partida para iniciar esa renovación. La juventud debe iniciarla. Debemos iniciarla nosotros. Para eso nuestra generación, deslindando responsabilidades y caracterizándose a sí misma, se sabe dueña de un nuevo modo de sentir la propia vida y es capaz de practicar la acción civil de un modo nuevo también.

Sabemos que al hablar este lenguaje y de esta manera, nos diferenciamos totalmente de todos los otros partidos políticos que se pretenden mayoritarios y que luchan por serlo. Así lo queríamos. Acaso nuestro idealismo provoque la crítica de los escépticos o la hostilidad e indiferencia de quienes viven el mundo de sus intereses creados. No nos importa. Apenas si ello nos multiplicará en el esfuerzo y nos hará más libres en la empresa y más claros en la concepción. Nuestra cultura aplastará, al fin, las desviaciones y la agresividad ambiente. Nos inquieta el pueblo y a él nos dirigimos. Es en su propia alma, y a través de nuestra palabra tesonera, educadora y prolongada en el tiempo, donde creemos que ha de reencenderse la chispa del ideal democrático.

En vísperas de un acto eleccionario cuya trascendencia política fuera innecesario ponderar, quedan así fijados estos conceptos esenciales, dentro de los postulados y principios del Partido Demócrata Progresista, al que pertenecemos en un superior ideal de solidaridad. Sepa el pueblo, a quien nos dirigimos, interpretar y hacer suyo esos postulados; y mirar, comprender y sentir en el nuestro, al único partido orgánico que tiene el país, en esta hora triste y vergonzosa para el carácter y la inteligencia de los que actúan. Y entonces, con su actitud patriótica, habrá salvado el honor de la República; porque el patriotismo no es, al fin, sino la moralidad ciudadana.

Y como última palabra, quisiéramos grabar en su corazón este pensamiento de James: debemos ser sistemáticamente heroicos en las pequeñas cosas no necesarias de todos los días; y, por sobre todo, en el afán — sin emulación egoísta — de sobrepasarnos a nosotros mismos, insaciables de saber, inquietos de "ser", en medio de la cordialidad de los hombres.

CUADRO COMPARATIVO DE LAS ELECCIONES DE CORDOBA

Damos a continuación un cuadro comparativo de los resultados de la elección de gobernador realizada el año 1925 y la del domingo 11 del corriente en esa provincia:

Departamentos:	Año 1925: Votantes:	Demóc.	Irig.	Antip.	Año 1928: Votantes	Irig.	Demóc.
Capital	18.479	7.751	8.675	1.366	30.620	16.323	12.754
Colón	3.102	1.408	1.182	432	4.793	2.402	3.186
Calamuchita	2.289	928	993	295	2.500	1.297	1.140
Cruz del Eje	4.540	1.681	1.515	1.125	5.324	3.089	2.539
General Roca	3.230	1.353	1.323	528	6.264	3.387	2.318
Ischilín	2.690	786	1.119	706	3.894	2.526	1.419
Juárez Celman	5.129	2.325	2.251	322	8.726	4.615	3.733
Marcos Juárez	6.027	2.206	2.654	642	10.106	5.740	4.000
Minas	958	544	271	143	1.168	522	738
Pocho	878	478	308	79	—	552	632
Punilla	2.579	1.259	642	624	4.028	2.172	1.737
Río Cuarto	7.891	2.701	3.903	867	13.252	6.150	5.313
Río Primero	5.253	2.389	2.019	721	7.257	3.620	3.253
Río Seco	1.110	557	252	306	1.217	851	670
Río Segundo	5.560	2.377	2.621	411	7.467	4.728	3.617
San Alberto	2.614	976	892	624	3.079	1.748	1.244
San Javier	2.914	1.328	578	980	3.826	2.183	1.572
San Justo	11.002	4.475	5.231	859	17.343	8.634	8.209
Santa María	2.928	1.560	1.017	213	4.159	2.060	2.217
Sobremonte	868	480	120	259	1.045	512	500
Tercero Abajo	5.064	2.163	2.281	440	6.228	4.025	2.870
Tercero Arriba	4.561	1.959	1.709	721	7.330	3.685	3.411
Totoral	1.904	841	463	416	2.031	1.309	1.265
Tulumba	1.926	1.016	701	193	2.094	827	1.224
Unión	7.342	2.472	3.129	1.250	14.112	8.097	5.848
Totales	111.604	46.125	43.904	14.564	170.398	93.161	76.513

SE PUSO FIN A LA CAMPAÑA ELECTORAL Y LOS PARTIDOS POLITICOS SE APRESTAN A LOS COMICIOS NACIONALES DE HOY

Diputados nacionales que se eligen. Electores por distrito. Nuevo padrón nacional y resultados de las elecciones presidenciales en 1922

DATOS ESTADISTICOS

Después de una intensa campaña proselitista, los distintos bandos políticos existentes en el país, se aprestan para la lucha máxima del civismo argentino.

Pese a la opinión general y queda en decir que con el triunfo del personalismo en Córdoba ha sido despejada la incógnita, los dirigentes del frente único se sienten optimistas y están en la creencia de que sus candidatos habrán de obtener el favor del sufragio argentino.

Contemplando el resultado de las elecciones provinciales efectuadas últimamente, en el país, fácil es presumir cual será la verdad de los hechos; vale decir, que el personalismo se habrá de imponer en forma amplia.

Sin embargo, todos los bandos políticos, se aprestan en forma entusiasta a la lucha por obtener la primera magistratura de la Nación.

LOS DIPUTADOS QUE SE ELIGEN

En la elección de hoy, serán elegidos los siguientes legisladores:

Distritos	Elije	Mayor.	Min.
C. Federal	18	12	6
Buenos Aires	16	11	5
Catamarca	—	—	—
Córdoba	10	7	3
Corrientes	12	8	4
Entre Ríos	3	2	1
Jujuy	—	—	—
La Rioja	—	—	—
Mendoza	3	2	1
Salta	—	—	—
San Juan	—	—	—
San Luis	3	2	1
Santa Fe	10	7	3
S. del Estero	3	2	1
Tucumán	3	2	1
Totales	81	55	26

CANTIDAD DE ELECTORES

Los electores por distritos son:

Distritos	Total	Mayor.	Min.
C. Federal	68	46	22
Buenos Aires	88	59	29
Catamarca	8	6	2
Córdoba	34	23	11
Corrientes	18	12	6
Entre Ríos	22	15	7
Jujuy	8	6	2
La Rioja	8	6	2
Mendoza	16	11	5
Salta	10	7	3
San Juan	10	7	3
San Luis	10	7	3
Santa Fe	42	28	14
S. del Estero	16	11	5
Tucumán	18	12	6
Totales	376	256	120

VOTOS OBTENIDOS POR LOS DISTINTOS PARTIDOS EN 1922

En las elecciones nacionales realizadas el año 1922, los partidos obtuvieron en toda la República el siguiente total de votos:

Unión Cívica Radical	444.759
Partido Conservador	192.118
Unión Provincial de Santiago del Estero	3.289
Demócratas Progresistas de Santa Fe	22.067
U. C. Radical Bloquista	7.648
Partido Socialistas	54.813

JUNTA ESCRUTADORA NACIONAL

Ayer la Junta Escrutadora Nacional, que continuará en sesión permanente, se ocupó en ordenar las últimas disposiciones para el mejor desenvolvimiento del acto eleccionario de hoy.

Se presentaron algunos ciudadanos, que fueron designados para formar las mesas, con certificados médicos para eludir su concurrencia a las mismas por enfermedad.

El lunes se iniciará el recuento de sobres y confrontación de actas, a medida que vayan llegando las urnas.

En el caso de que no hubiera elecciones complementarias, el escrutinio se iniciará el sábado 7 de abril.

—(o)—

MINISTERIO DE GOBIERNO

Por el Ministerio de Gobierno, se envió ayer a los jefes de policía, la siguiente circular telegráfica:

"Señor Jefe de Policía — Con motivo de las elecciones a realizarse mañana reitérole con carácter de especial incitación a su celo de funcionario las instrucciones impartidas para que dicho acto se realice dentro del mayor orden y garantía generales de modo que el Poder Ejecutivo pueda satisfacer sus compromisos de presidir comicios libres y tranquilos en el territorio de la provincia. Cualquier novedad de importancia que ocurra se servirá comunicarla a este Ministerio — Salúdalo atte. Carlos A. Pita".

—(o)—

VIAJE DEL VICEGOBERNADOR DE LA PROVINCIA

Ayer a la tarde salió para Rosario el vicegobernador en ejercicio Don Juan Cepeda.

El viaje es por motivos particulares, pues el señor Cepeda se siente algo enfermo y desea tomar unos días de descanso.

—(o)—

UNA AMENAZA RIDICULA

Nuestra campaña contra el auge del clandestinismo, ha tenido la virtud de exasperar a todos aquellos funcionarios que por razón de su cargo estaban más obligados a extirpar el mal del radio donde actúan.

Uno de ellos, el Sr. Petrone, comisario de la 6a. sección, molestado por las verdades que a puñados venimos haciendo públicas, se ha permitido por la segunda vez amenazar por intermedio de terceros a uno de los miembros de esta redacción, acusándolo de ser el autor de la campaña en que estamos empeñados.

Sepa el señor Petrone para su gobierno, que esos arrestos de matón no nos atemorizan, y en consecuencia si desea saber el origen de las amargas verdades que hemos venido durante días deslizando en sus oídos, no tiene más que hacernos una visita.

Asimismo, lo emplazamos para que deponga esa belicosidad impropia de un funcionario que tiene a su cargo el orden y la moral públicas, pues de lo contrario nos veremos en la necesidad de hacer conocer algunas otras verdades más amargas que las anteriores, y que lo atañen personalmente.

Está, pues, avisado.

—(o)—

NOTAS COMERCIALES

Se declaró abierto el concurso civil del comerciante Antonio J. Grasso, por disposición del Juez de la Tercera Nominación, doctor J. Bernardo Risso.

El sorteo del síndico liquidador que debía efectuarse en audiencia de ayer, ha sido postergado.

—(o)—

LA ZAPATERIA PARIS

En el transcurso del 5 al 31 de marzo, ha recibido la gran casa de calzados Zapatería París, la fantástica cantidad de 32.000 pares de calzados. Con esta verdadera montaña de calzados, inician los señores Calzi y Gueldre su gran contienda bajista.

Hay en este fenomenal surtido verdaderas maravillas en calzados, ya sean para caballeros, damas y señoritas. El carácter verdaderamente popular de la casa, habla en forma elocuente en cuanto a la gran liberalidad en sus precios.

Habrá regalos de valor para todo comprador, y un cupón de la gran rifa del auto Rugby que se sorteará por la Lotería Nacional del 23 de mayo.

EL ACTO DE HOY

El país debe elegir hoy a los ciudadanos que habrán de integrar el Colegio de Electores de la Nación para proclamar Presidente y Vicepresidente de la República.

La enorme trascendencia del acto, traducida en las actividades de todos los partidos en que se divide la opinión pública, llega a conmover las fibras populares más íntimas, suplantando definitivamente la indiferencia con que en otros actos ha manifestado su escepticismo el mismo pueblo, encargado hoy de elegir nuevos mandatarios.

Asistimos, después de muchos años de lucha, al espectáculo indudablemente alentador de un vasto movimiento democrático cuyos orígenes entroncan en los orígenes mismos de los más firmes ideales republicanos y cívicos. La libre emisión del voto, habrá de ser factor para que se manifieste la enorme corriente de opinión que alimenta a uno de los partidos en lucha, con una unanimidad certificadora del triunfo posible.

Hemos contemplado en los últimos meses el desarrollo de la campaña proselitista de los partidos, apreciando en la mayoría de ellos, la enunciación de propósitos semejantes. La amplitud de proyectos saludables para los intereses del país en vísperas de un acto eleccionario, seduce tal vez a las muchedumbres, pero no las convence. Esa enseñanza, efectiva y oportuna, deja la última campaña. En ella, no se ha evidenciado una fe profunda y sólida en programas de acción legislativa y ejecutiva, propiciados con acalorada elocuencia. Lo único que ha alentado a esas muchedumbres, ha sido el entusiasmo con que prestigiara a su jefe una de las fracciones.

Ese nombre, posiblemente, ha sido el que ha movido en torno suyo un mayor número de voluntades. Ese movimiento, es el fenómeno político de la hora presente y anticipa lo que habrá de ser el acto que hoy debe celebrarse en toda la República.

La prédica enardecida, la rivalidad acentuada, la equiparación casual de fuerzas en algunos puntos, dieron por momentos a la propaganda electoral, síntomas de violencia precursora de desmanes bochornosos para la cultura. Ese enardecimiento, comprensible en cualquier otro acto semejante, lo hubiera sido mucho más en momentos en que la opinión del país se dividía fundamentalmente, sosteniendo cada fracción principios diametralmente opuestos.

No adquirió, sin embargo, las proporciones que hubieran podido temerse. En algunas provincias, la lucha ha sido violenta; pero en general, se ha desarrollado serenamente, dándose un ejemplo de moderación y conciencia.

Ante las urnas dispuestas hoy para recibir los votos del electorado de toda la República, la emoción natural del acto que va a realizarse, cristaliza en el espíritu de la multitud la convicción íntima de su fuerza y de su propio respeto.

Tal vez no podamos decir de la meditación de la muchedumbre el mismo elogio que pudiéramos decir de su entusiasmo. Es lógico. Sin mediar un reproche, es posible esperar que en tiempos futuros, ambas cosas se produzcan acordes, y que la exaltación de un nombre cualquiera, lleve aparejada la meditación de sus virtudes.

Sólo resta desear que el acto eleccionario de hoy, ratifique todas las esperanzas fundadas en el régimen democrático existente y que tiene por base un principio de moral política que no debe defraudarse.

Fué Inaugurada Ayer La Sucursal Del Banco De Londres y Río De La Plata

De acuerdo a lo anunciado ayer a las 17 horas quedó inaugurada la sucursal local del Banco de Londres y América del Sud, en el local de la calle San Jerónimo esquina Tucumán.

Asistieron al acto el ministro de Gobierno señor Carlos A. Pita, en representación del P. Ejecutivo, miembros del directorio y altos empleados de otros establecimientos de crédito de esta ciudad, el presidente de la Bolsa de Comercio, presidente del Superior Tribunal de Justicia, jefe del Regimiento 12 de Infantería y representantes del comercio, la industria y el periodismo local.

Inició la serie de discursos el vice cónsul británico, señor Robert H. Smiles, que dijo:

"Señor Ministro y señores: Las altas autoridades de esta institución me han impuesto la ingrata tarea de hacer uso de la palabra en carácter de vice cónsul británico.

La vida de los pueblos como la de los hombres es un continuo avance hacia el perfeccionamiento, una continua marcha hacia el progreso. No significa otra cosa la inauguración del Banco de Londres y América del Sur, que hoy se incorpora en nuestra vida comercial marcando un nuevo paso en la historia progresista de Santa Fe, con el aplauso y la aceptación de las fuerzas vivas del país.

Largas fueron las gestiones de los comerciantes de esta plaza para conseguir el establecimiento de una sucursal de esa institución. Ya desde el año 1921 se venía agitando esta idea abonada por la importancia cada vez creciente de este centro mercantil. Renovadas en 1924 las gestiones, se consiguió el envío de un inspector para que informara sobre las condiciones comerciales de la plaza, su desarrollo y su porvenir, y aunque sus conclusiones fueron óptimas, se resolvió dejarla para otra oportunidad, recuerdo que en el mes de julio de 1926 al visitar esta ciudad el Embajador de la Gran Bretaña, Sir Malcolm Robertson en su discurso en el banquete que se le ofreciera, prometió formalmente no descansar hasta conseguir la instalación de una sucursal del Banco de Londres en Santa Fe.

El señor Embajador, con la clarividencia de sus miras, había penetrado en el futuro desenvolvimiento comercial de Santa Fe y había visto en él uno amplísimo campo para el ejercicio del esfuerzo productivo que fecundaría la inversión de los grandes capitales, y por ello no escatimó sus trabajos hasta convertir en realidad esta aspiración nuestra, largamente alimentada.

Dificultades ajenas a la voluntad del Directorio, tales como las tramitaciones de fusión con el Banco del Brasil y América del Sud, llevadas a feliz término, retardaron el establecimiento de la Sucursal que hoy se inaugura con los mejores auspicios.

Todo canta en Santa Fe un himno al trabajo y al progreso. Desde sus calles asfaltadas y su edificación moderna, pasando por el establecimiento de nuevas firmas comerciales, hasta el enorme aumento de su importación y exportación servida por un puerto de ultramar dotado de todas las comodidades más modernas y elementos para la carga y descarga, que constituye la verdadera puerta de salida para la producción del norte santafecino y de la República!

Es, pues, para nosotros, altamente satisfactorio dar la bienvenida a esta nueva institución bancaria que contribuirá a acentuar el avance de esta rica ciudad del litoral, coadyuvando en su acción con los demás establecimientos de crédito y la administración provincial, que no ha omitido esfuerzos, ni sacrificios para elevarla al grado que ocupa en el concierto de las ciudades argentinas.

No he de terminar sin augurar al Banco de Londres y América del Sud, una gestión próspera en favor de los grandes intereses generales de la región, y un desenvolvimiento cada vez más extenso y productivo de su radio de acción".

A continuación habló el gerente del nuevo establecimiento, señor C. Buchanan pronunciando el siguiente discurso:

Señores: Ministros y Caballeros:

"Hace setenta y tres años una sociedad constituída en Londres bajo la denominación en aquel entonces de Banco de Londres y Río de la Plata, en un gesto de verdadera previsión, que los acontecimientos posteriores se encargaron luego de confirmar, estableció la Sucursal que funciona en la capital de la República.

Identificada así la sociedad con la vida comercial siempre en aumento en este país, advirtió bien pronto la necesidad de extender su radio de acción, fundando unos años después una Sucursal en Rosario y posteriormente otras sucursales en el interior de la República como asimismo en Brasil, Uruguay, Chile y Paraguay.

No escapaba a la visión clara del directorio del entonces Banco de Londres y Río de la Plata el progreso siempre creciente de esta rica provincia de Santa Fe y muy particularmente de su región norte, tan desconocida como pródiga en riquezas naturales; de ahí que reforzada su cartera con la fusión del Banco de Londres y Brasil, dicitiera no hace mucho, actuando ya bajo la denominación de Banco de Londres y América del Sud, incorporar también al giro bancario de esta ciudad una nueva sucursal, modesta en sus comienzos, pero con grandes aspiraciones para un porvenir próximo, como lo imponen el crecimiento verdaderamente asombroso, cada día más acentuado en esta capital.

Y este acto sencillo en sí, pero elocuente y grande por el concurso de las autoridades, de la banca, del comercio e industria, que le dan realce, constituye la realización práctica, traducida ya en hechos del pensamiento del Directorio de la institución.

Antes de terminar, deseo dar las gracias al señor ministro y demás autoridades y concurrentes a este acto. Además quedo muy especialmente agradecido a mis colegas de esta ciudad por las múltiples atenciones que he recibido y la favorable acogida del comercio y prensa.

Pido al Poder Ejecutivo declarar inaugurada esta sucursal".

Cerró la serie de discursos el ministro de Gobierno, señor Carlos A. Pita, quien en nombre del P. E. expresó la satisfacción del mismo al concurrir a la inauguración de la sucursal, que constituye un progreso más para esta ciudad. Por último brindó por la prosperidad del nuevo establecimiento y de los presentes.

Los oradores fueron muy aplaudidos. La concurrencia fué deferentemente atendida por el señor vice cónsul británico y altas autoridades de la casa.



PARTE DE LOS ASISTENTES AL ACTO REALIZADO AYER TARDE

JESUS EN JERUSALEN

Desde el 8 del mes de nizam hasta el 24, Jerusalén rebosaba de extranjeros y provincianos. No llegaban sólo por hacer un acto de piedad, sino también por sus negocios. La feria duplicaba la fiesta. En ella se vendían trigos, se tomaba dinero prestado, se cambiaban productos, se concertaban matrimonios, se devolvía o se pagaba lo que se había pedido prestado o comprado el año anterior, y el que no tenía devoción que satisfacer o mercancía que negociar, iba a divertirse. La multitud arrastraba de todos lados a los marineros, cortesanas, histriones, músicos, papanatas: se ofrecía y se compraba el placer, el lujo, la diversión, incluso la música, la danza y los salmos. Todas las casas de Jerusalén se llenaban de huéspedes y chalanes. Las plazas públicas parecían un campamento. Las alturas que rodean la ciudad se cubrían de tiendas y cabañas rústicas; hombres, mujeres, muchachos, muchachas, animales y bestias de tráfico se mezclaban y fraternizaban. Las sombras de la noche ocultaban los misterios más extraños, los más dulces, los más inesperados. Los galileos se juntaban sobre el monte de los Olivos, los viajeros del valle de Sharón, sobre el monte de Gihón; los peregrinos de Hebrón, ocupaban la llanura de Raphain. Otros preferían los puntos restantes. Todo el mundo judío se apeñuscaba alrededor del Moriah, y tenía los ojos fijos en el Templo, corazón de esta ruda raza hebrea, que fué la última que Roma consiguió subyugar. (Petruccelli della Gattina).

La caravana que venía de la Perea y de la Traconitides, había elegido aquel año el camino más largo y menos seguro del Jordán y de los desfiladeros de Jericó, despreciando el de Samaria, país de paganos a quienes despreciaba.

En esa caravana viajaba el rabí Jesús, de Galilea; acariciaba a los niños, era sabio con los viejos y se hacía oír por las mujeres. Era el que había de morir por declararse igual a Dios: "Equalem se facies Deo", Juan, cap. V., vers. 16-18 y descendiente de David: Lucas, cap. XIX, Juan, cap. XII.

Frente a la caravana, el Sión y el Moriah cortaban el azul del cielo, rodeados, cercados, por los barrancos de Gihón, del Hinnón, de Jehosaphat. Llegaba hasta ella el ruido confuso de la vida. Alrededor de la ciudad había un campamento improvisado, también en fiesta y con un movimiento febril; a sus pies, el lecho del Cedrón, pedregoso, arrastrándose sobre un piso de arena blanca y rosada, a través de jardines, tumbas, rocas desnudas, espaldares de montañas, dividiendo el desierto hasta el mar Asphaltito. El torrente no murmuraba; el barranco estaba sombrío: descarnados los flancos de las rocas. A mitad del camino de los Olivos al Cedrón, se encontraba la hacienda de Jethsemany. Abajo, donde se abre en grutas el lecho del torrente, entre un tapiz de verdura, estaba la fuente tan poblada del Siloam con sus torres destruídas. Más allá del triste valle se levantaba, cubierta por el tiempo y como cortada a pico, la colina del Moriah. En el muro de mármol podían contarse los enormes trozos removidos por la voluntad de Salomón, nivelados por el genio tirio, realzados a toda prisa por Nehemía; columnas de pórticos, capiteles de bronce, todo coronado por el edificio de Herodes el Grande. Al frente los pórticos de Salomón, en los cuales, sobre gradas de mármol, están el patio de los gentiles, el de los israelitas, el de las mujeres, el de los sacerdotes y como corona de estas terrazas superpuestas, el Templo, el santo de los santos con su techo y frontispicio cubiertos de láminas de oro. (F. P. della G.).

Juan y Simón, a la vista de la ciudad, trajeron al rabí un asno; los ojos tiernos del animal, miraban el día.

Los dos discípulos se quitaron sus mantos: azul el de Juan y casi rojo el de Simón. Doblándolos hicieron con ellos una montura. Jesús cabalgó el animal y rodeado por sus discípulos entró en la ciudad, franqueando la puerta de las Aguas.

Se oían voces y hosannas al hijo de David, al rey de Israel y al que viene en nombre del Señor. (Lucas, cap. IX. Juan, cap. XXII).

Al pasar por el Zystus, alguien dijo a Jesús:

—Rabí, haz callar esos gritos.

—Si ellos callan, hablarán las piedras, respondió Jesús.

Palmas, ramos de olivos, mantos y flores fueron arrojadas al paso de Jesús.

Una rara emoción embargaba a la muchedumbre; no era la emoción de la fiesta y la alegría de todos los años. Veían pasar el cortejo y las palabras iban sin quererlo hasta sus bocas:

—Bendito sea el que viene en nombre del Señor...

Y el asno de ojos tiernos, seguía reflejando en sus ojos la dulzura del cielo. Algunos hombres no entendían la paz de su mirada.

LA ANORMALIDAD EN LOS SERVICIOS POSTALES

La inercia de la Dirección

Con justificadísima razón decíamos en nuestra edición de ayer, que en general, los servicios postales y telegráficos en la provincia, eran deficientes. A la serie de irregularidades anotadas, debemos agregar hoy algunas nuevas.

En la localidad de Candioti, a unos cuantos kilómetros de esta capital, el fenómeno de esa desidia y despreocupación oficial, reaparece en toda su expresión.

Para atender los servicios de aquella importante localidad, sólo existe una oficina de las llamadas estafetas, cuyo cometido está a cargo de un empleado que percibe como los demás de las similares, un sueldo de hambre.

En cuanto al servicio telegráfico, que no existe, y esto es lo inexplicable, está a cargo de una compañía particular, quien los efectúa en forma que dejan mucho que desear, toda vez que dedica con preferencia la red a sus intereses particulares.

Por esta causa, el importante vecindario de Candioti se ve casi aislado de los otros centros de población, con los perjuicios e incomodidades que es fácil imaginar.

Pero lo que en realidad rebasa los límites de esa indiferencia tan propia de las reparticiones oficiales, es que, aquí, en la capital río de por medio, en el lugar denominado "Alto Verde", núcleo de población importante con dos escuelas en función y otra en proyecto, con dos puestos de vigilancia marítima, y un comercio ampliamente desarrollado, amén de diversas instalaciones de empresas particulares, tampoco existe oficina de correo en la actualidad.

Hasta hace aproximadamente dos años, existió una estafeta, la que medianamente suplía y llenaba las exigencias de los servicios de comunicaciones postales y telegráficas entre dicho punto y los demás del exterior, pero resulta que a consecuencia de que la persona encargada de dicha oficina, no se resignara a seguir prestando esos servicios gratuitamente, no obstante habérsele asignado una remuneración, fué necesario clausurarla dejando como consecuencia librado a sus propios medios a tan importante vecindario.

Así las cosas, hasta el presente, nada se ha hecho para remediar esa situación de aislamiento en que se encuentran colocados los habitantes del lugar, no obstante las reiteradas solicitaciones para que se restablezcan los servicios.

Como se advierte, en estos dos nuevos casos, que ofrecemos a la consideración del público, y como una prueba más de la negligencia culpable de las altas autoridades de la Dirección de Correos y Telégrafos, son otros tantos elementos de cargos que ratifican hasta la evidencia el estado deplorable de los servicios postales y telegráficos en la provincia.

—————(o)—————

REGRESO DEL GOBERNADOR ALDAO

Hoy a medio día es esperado de Buenos Aires el gobernador de la provincia señor Ricardo Aldao, acompañado de su esposa doña Isaura Echagüe de Aldao y del edecán de la gobernación.

El señor Aldao tomará posesión del mando los primeros días de la entrante semana.

DOS SUCESOS AUSPICIOSOS

Tuvo lugar ayer — como informamos en esta edición — el acto inaugural del Banco de Londres y América del Sur, instalado en el edificio Labra.

En breve, se realizará otra ceremonia semejante. La inauguración de la sucursal de la Casa Gath y Chaves de Buenos Aires.

Ambos acontecimientos, son en extremo halagadores para nuestra ciudad. Ellos representan un nuevo parte de los múltiples progresos que en todos los órdenes experimentan nuestras actividades y una confirmación de la creciente vitalidad de Santa Fe.

El acrecentamiento de las condiciones de nuestra plaza comercial, se evidencia en el interés que despierta en el gran comercio. Empresas de carácter financiero, sólidas y prestigiosas, eligen nuestro centro para sus operaciones; esto, representa por sí solo el mejor estímulo para una población que progresa y que habrá de alcanzar sin duda mayores destinos.

Las posibilidades incalculables que favorecen la riqueza natural de esta provincia, rica por especial privilegio de fecundidad y arraigado amor al trabajo, se multiplican día a día y orientan hacia realizaciones efectivas todos los esfuerzos de sus habitantes.

En medio al espectáculo de esa actividad, de esa suma de progresos, la incorporación de nuevos factores vitales, debe necesariamente ser considerada con optimismo.

Acontecimientos como el producido ayer y el que se anuncia para en breve, testimonian elocuentemente el crecimiento vigoroso de Santa Fe. Debemos alegrarnos por ello, y esperar al mismo tiempo que se repitan.

Las perspectivas que nuestra plaza ofrece a las grandes empresas, permite esperar que así ocurrirá. Con ello habremos obtenido en forma práctica, la cooperación necesaria y provechosa.

VISITA DE CARCELES

Debido a la festividad religiosa de la semana entrante, la visita ordinaria de cárceles que debía efectuarse el día jueves próximo ha sido postergada para la segunda semana de abril.

HORARIO DE LAS OFICINAS DEL REGISTRO CIVIL

A partir del día de mañana, las oficinas del Registro Civil de esta capital, estarán abiertas al público desde las 8 a las 11 horas y de las 13 a las 17 horas.

LA TEMPERATURA

No ha habido durante el transcurso de las últimas 24 horas, cambio de importancia en la temperatura.

Ayer, la máxima marcó 26 grados, la mínima 14, al sol 54 y la presión barométrica 62 grados.

LA ZONA QUE LESIONARIA EN ALTO VERDE EL PROYECTADO ASTILLERO



La parte de costa, en Alto Verde, solicitada por el señor Angel Cassanello para construir el proyectado astillero. Las flechas 1 y 2 indican la distancia que abarcaría el astillero correspondiendo la última al Semáforo, que debería ser retirado, y la primera próxima a la Capilla, a la cual alcanzaría en gran parte. Construido el astillero en dicho punto, ocuparían las "anguilias" una gran parte de la zona de maniobras entrando río adentro y limitando el ancho de éste. Como lo hemos demostrado, los ultramarinos remolcados que pasan por el canal, se verían seriamente dificultados para hacer sin peligros esa maniobra.

LA REAL ACADEMIA Y PEREZ DE AYALA

Violento ha de ser el triunfo, si llega, para la candidatura del gran corresponsal de "La Prensa" Pérez de Ayala, pues los viejos académicos de la Lengua, ya no hallan argumento ni recurso con que oponerse a la entrada de quien tiene más derecho a un sillón que muchos de ellos.

Como se recordará, el más eficaz de los ardides, y el que posiblemente hubiese sido fatal para la candidatura de Ayala, fué el oponerle la del Presidente y Dictador Primo de Rivera con la que al par se cerraba toda esperanza al candidato y se rendía homenaje de servilismo al tirano.

Por fortuna Primo de Rivera, doctor honoris causa de Salamanca, no ha perdido todo el caudal de instintiva vergüenza y se ungió rotundamente a servir de bandera a los rancios señores del grupo anti Ayalista.

La búsqueda de otros candidatos no ha tenido mejor suerte, y, por tanto, el campo ha quedado definitivamente libre para el éxito de quien lo merece.

Falta sin embargo, el rabo por desollar.

Es de práctica jamás interrumpida hasta ahora, así en España como en Francia, que el candidato visite a cada uno de los académicos para pedirle el voto.

Los que hayan leído las grandes y buenas novelas en que figuran académicos, ya sabrán lo que esas visitas significan.

Cuéntase de muchas que fueron precedidas de otras más interesantes para hombres de edad en que no son fáciles las conquistas amorosas.

Pérez de Ayala no ha visitado ni visitará a nadie; quien quiera reconocer sus méritos que lo haga espontáneamente y le proponga y vote.

El alzamiento es tan notorio por ser la tradición tan arraigada, que los académicos de la paleontológica opositoria, han anunciado que se ausentarán de Madrid el día de la elección.

Ignoramos si en los reglamentos de la Real, el quórum es de la mitad o dos tercios, pues sería el colmo que tuviera concomitancias el sistema electoral de aquella con el de la Constitución de Santa Fe, y Pérez de Ayala se quedara en la puerta.

La escaramuza está sirviendo para demostrar que Pérez de Ayala tiene un gran valor moral digno de su reconocido mérito intelectual.

Víctor Hugo — se arguye — no tuvo reparo en pedir el voto a los académicos. El argumento vale poco.

Víctor Hugo es una cumbre intelectual indiscutible, pero tenía en lo moral amplias grietas; en una de ellas quizás se hallaría el porqué de su ambición por ocupar un asiento en el templo de la inmortalidad oficial, a costa de las humillantes visitas.

Pérez de Ayala es un carácter recio, de amplia envergadura y espina dorsal inflexible. Precisamente por eso no fué candidato afortunado hasta ahora.

Pocos días faltan ya para conocer el resultado de esta justa entre la tradición fosilizada y la nueva intelectualidad española.

Ni qué decir cuánto deseamos el triunfo de Pérez de Ayala, y conste que no por la conquista del sillón.

CON DOS PUÑALADAS LIQUIDO UNA CUENTA CON LA POLICIA

Cumpliendo un juramento esperó al oficial y lo hirió a traición

Una deuda de odio tenía a cobrar, desde hace tiempo, Amalio González, persona de muy recomendables antecedentes radicado en la ciudad de Reconquista, con cuya policía tuvo que ver algunas veces.

No hace mucho Amalio González cometió una infracción, que obligó la intervención policial, siendo detenido y conducido preso por el oficial Manuel Taltanell.

¿Se extralimitó éste en sus funciones y abusando de la ventaja accidental de la autoridad que investía vejó al detenido? Así parece haberlo manifestado González en los círculos que frecuentaba.

El tiempo, en vez de suavizar asperezas, sólo aumentó en el ánimo de González el rencor que estaba impulsándolo a la venganza. Paciente y tal tirado formuló y maduró su plan.

Pero Amalio González no tenía suficiente valor para vengar la supuesta ofensa cara a cara con su enemigo, y esperó el momento propicio para hacer sentir al empleado policial que sabía hacerse justicia por su propia mano.

Sus intenciones eran las de matar, pero una circunstancia fortuita medió para que el cobarde asesinato, cometido solapadamente, no se consumase.

Anteayer por la mañana se presentó la oportunidad esperada. Siendo las 8 horas el oficial Manuel Taltanell se encontó con Amalio González, y sin recelar de éste se le colocó al alcance de su cuchillo. González lo vió venir y no demostró, con su actitud, la sed de sangre que lo dominaba. Pero cuando el policía estuvo a su lado, de improviso, arteramente, desnudó un filoso cuchillo que nunca dejaba, y con un salto felino agredió al odiado enemigo, sepultándole dos veces la hoja del arma en el cuerpo.

El oficial, herido de gravedad, y sin oportunidad para defenderse, cayó gravemente herido. González, creyendo haber muerto a aquél se retiró del lugar del hecho procurando la impunidad en la fuga.

No lo consiguió sin embargo, y poco después era detenido y secuestrada el arma empleada.

El herido fué atendido en el acto por un médico, el que constató la importancia de las heridas recibidas.

Esto es lo que del hecho puede reconstruirse con los detalles contenidos en una comunicación procedente de la Jefatura de Policía de Reconquista, recibida ayer por el Juez de Instrucción en turno, doctor Miguel Vallejo, a cuya disposición será remitido el heridor juntamente con el sumario preventivo, al cual se da término.

HAY QUE CLAUSURAR TAMBIEN LA "BANCA" DE LOS GARITOS DE LA FAMOSA GAVILLA

Esa medida debe tomarse para demostrar que la policia no los apaña, como es creencia arraigada

Conseguida con nuestra campaña contra el juego la clausura de las "bancas" que funcionaban en tres importantes centros sociales, hecho del cual ya hemos tenido la satisfacción de dar cuenta a nuestros lectores, corresponde ahora a la policía reemplazarnos en la acción y entrar a proceder con esa gavilla de malcantes, a la cual muchas veces hemos fustigado desde estas columnas, y para los cuales el azote de la prensa no significa nada porque ya no les queda ni un vestigio de decencia. Son cinco que sufren la atrofia completa de todas las cuerdas que pueden hacer vibrar una nota de hombría de bien en el espíritu.

Procedentes de la más baja extracción, predestinados al vicio, en él se enfangaron apagando hasta el último destello del chispazo divino que les hacía semejantes al resto de los hombres.

Con esos individuos, pues, la prédica sana desde un diario sólo hiere superficialmente. Es que la coraza que los protege, construida con la escoria de todas las iniquidades humanas, embota la pluma que quiere ser látigo.

Es la autoridad policial la que debe proceder contra ellos; la autoridad que les ha tenido complacencias sin medida, hasta el extremo de alternar con ellos como de potencia a potencia en los mismos despachos oficiales.

¿Por qué esos truhanes, llámense Muga, El gallego Alfredo, El gallego Manolo, etc., tienen vara alta con la policía?

El porqué está en el ambiente desde hace mucho tiempo, pero nunca se ha tratado seriamente de desarraigar del público que observa y comenta esa creencia, que tan hondamente afecta a la institución armada.

Con la mayor impunidad la conocida gavilla de tahures profesionales, que hace largos años se ha adueñado, diríase, de la ciudad, hace funcionar tres garitos, dos de ellos en Boulevard Zavalla y 3 de Febrero, asociados a los tristemente célebres hermanos Molina, propietarios de varias casas de tolerancia, y otro a un paso de la Casa de las Leyes, en General López y Urquiza, donde tiene su cueva, a manera de casa matriz, el capitanejo Domingo Aguilar (a) Muga.

Esos tugurios son, además, semilleros de desórdenes, y más de una vez corrió la sangre en ellos. Sus explotadores apenas si fueron molestados. ¿De dónde les viene esa impunidad?

Se nos ha asegurado que Muga, al referirse a las publicaciones de la prensa sobre las inicuas actividades de la banda, proclama a voces que, mientras dure este gobierno y esté en la Jefatura el señor Niklison, está completamente seguro de que nada ni nadie podrá atarle las manos.

¿Qué ataduras impiden a la policía hacerse respetar?

En nombre de las innumerables víctimas que todos los días salen de esos garitos, donde la trampa es ley, y en nombre de la decencia, pedimos que se proceda con rapidez y enérgicamente a impedir que en ellos se continúe explotando al incauto, al iluso y al vicioso.

¡Que aprendan a vivir como hombres, del trabajo honesto y, aunque tarde, merecerán el perdón de los arrepentidos!

LA MARCA DE LOS GITANOS

La yegua tordilla de don Juan

Parece mentira que don Juan Rueda, ese criollo que vive en calle Saavedra 1533, se haya dejado embromar tan feamente y miren por quien: ¡Por los gitanos!

Rueda es, y a pesar de todo sigue siendo dueño de una yegua tordilla por la cual entró en tratos de venta con el cacique Miguel Espiro, jefe de la tribu de gitanos que estuvo muchos días ensuciando el Barrio Centenario.

El gitano pícaro prometió comprar el animal, siempre que no tuviera tales y cuales defectos, y don Rueda se lo dejó a prueba, debiendo volver por la plata o la yegua anteayer.

Así lo hizo, pero con todo el dolor de su alma, al llegar al baldío donde estaba la gitanería, no halló gitanos, ni carpas, ni yegua tordilla. Después supo que la tribu había levantado el vuelo rumbo al Norte, acosada por la policía, y que se habían llevado también el animal.

Por tal causa don Rueda pidió más tarde en la comisaría cuarta se recomiende el secuestro del animal, del cual no hacía más que pintar la marca, que consta bien clarita en el certificado de campaña número 002672, que es lo único que le quedó de la tordilla cola pelada.

¡Ah, gitanos pícaros!

Segunda parte

Nunca segundas partes fueron buenas.

Según alacranerías recogidas por el cronista, la cosa no es tan limpia como parece.

Resultaría que Rueda le cambió al gitano su yegua tordilla "maceta", no sirviendo ya para el coche (Rueda es cochero), por un caballo negro y 15 pesos. El gitano quedó de entregarle el certificado anteayer y Rueda haría lo mismo. Pero cuando aquél fué a la Oficina de Guías y Certificados de la Policía, la encontró cerrada, y como el mismo día la comisaría cuarta hizo desalojar a la tribu, el gitano tuvo que mandarse a mudar y se llevó también el animal.

Ayer lo han detenido a Miguel Espiro y anoche el asunto quedaría arreglado: Rueda se quedaría con la yegua y con 10 pesos más que largó el gitano.

Y ahora es Espiro el que vive pintando la marca de la tordilla y sumando 15 más 10.

NO VOTARA HOY

Andrés Tardini, domiciliado en el local de la Administración del Puerto, no votará hoy, por la sencilla razón de que ha extraviado su libreta de enrolamiento, matrícula 2312186 clase 1852.

Tardini, al presentarse a la comisaría segunda, solicitando el secuestro del documento, dijo que es lo más valioso que ha perdido en sus 76 años de vida.

Tardini le ha prometido anoche, aunque ya debe ser tardini, un Padre Nuestro a San Antonio para que le haga hallar su libreta antes del cierre del comicio.

A Vd. LO HABLAMOS, SEÑOR INSPECTOR

Desplazadas por los efectos de nuestra campaña muchas mujeres de vida airada que traficaban en los cafetines del Puerto, van buscando nuevo campo de operaciones; es decir, lo buscan los "dueños" de esas máquinas humanas que rinden ganancias infames.

Tenemos que denunciarle otra casa donde se han refugiado algunas de esas desgraciadas.

En el restaurant "Comercio" sito en calle Vera al 2200. Allí, en la pieza 13 y otras, se ejerce el vil comercio.

Dése una vueltita por allí, señor Sañudo.

LAS COSAS CLARAS

Nos visitó anoche don Valentín Devaus, comerciante establecido con negocio de almacén en calle Urquiza número 3699, pidiéndonos una aclaración, a la cual no podemos negarnos.

El señor Devans fué detenido anteayer frente al Mercado Central juntamente con José Lebresal, por desorden, y quiere dejar constancia de cómo ocurrió el hecho.

Lebresal tiene pendiente con Devans un asunto por la pérdida o cosa así de una funda de capota de un auto de Devans, asunto que desde diciembre no ha podido arreglarse a pesar de las citaciones que para ello se le han hecho a Lebresal por intermedio de la comisaría segunda.

Al encontrarse anteayer accidentalmente con Lebresal frente al café La Pequeña Bolsa, Devans le recordó el asunto y le pidió una contestación definitiva, a lo cual aquél repuso de mala manera.

Ambos elevaron la voz, pero Devans, deseando que Lebresal fuera a la comisaría, donde quizás podría arreglar la cuestión pendiente, hizo llamar un vigilante, pidiéndole detuviera a ambos, y así se hizo.

En la comisaría Lebresal fué encerrado en un calabozo y Devans mandado a la cuadra entre los caballos, donde permaneció desde las 10 hasta las 17 horas, que se le puso en libertad, sin que se le hubiera permitido, a pesar de reiterados pedidos, comunicarse por teléfono con su esposa para hacerle saber su detención.

Devans se queja de que se le haya tratado tan desconsideradamente en la comisaría.

El interesado desea esta aclaración para que se sepa que no es uno de los tantos "pichulladores" que merodean por el mercado Central, concepto erróneo que lo perjudicaría en su calidad de comerciante.

ELLA NO VIO UN REVOLVER CARGADO QUE ESTABA DEBAJO DE LA ALMOHADA

Y al quitar la sábana para tender la cama, cayó el arma al suelo, se disparó un tiro y la hirio

Ayer a las 8 horas más o menos, en el interior del domicilio del señor José Pallini, sito en calle San Martín número 2214, una menor fué víctima de un lamentable accidente que felizmente no tuvo consecuencias más graves, como pudo ocurrir.

Esther Esquivel, de 14 años de edad, es mucama de la familia del señor Pallini, y ayer por la mañana se encontraba cumpliendo sus tareas, dedicada al arreglo del cuarto dormitorio de su patrón.

El señor Pallini acostumbra a colocar en su cama, debajo de la almohada, un revólver Smith Wesson calibre 32, cargado durante la noche, y ayer, por un olvido, no lo retiró de allí al levantarse.

La fámula entró como de costumbre a la pieza y sin levantar las almohadas quiso quitar la sábana. Al tirar de ésta arrastró el revólver y el arma cayó al suelo, y al chocar contra el piso se disparó un tiro.

El señor Pallini, que se hallaba en su negocio de joyería y relojería instalado en la misma casa, al oir la detonación acudió al dormitorio y encontró a la mucama caída junto a la cama. Examinándola rápidamente comprobó que la bala había rozado primero la pierna izquierda, yendo a incrustarse en la derecha a la altura de la pantorrilla.

La menor Esquivel fué conducida en el acto por su patrón, al consultorio central de la Asistencia Pública, en donde le practicaron la primera cura, siendo luego trasladada al Hospital de Caridad, quedando allí internada en el pabellón 7 cama 2.

Ha practicado las constancias del caso personal de la comisaría segunda, y se instruye sumario para dejar constancia de las circunstancias casuales que rodean el hecho.

UN CICLISTA FUE EMBESTIDO POR UN CAMION

Sufrió contusiones de consideración y la máquina quedó con serios desperfectos

En calle San Martín, entre las de Humberto Iº y Vera, el menor Juan Pedro Fernández, argentino, de 15 años, sufrió un accidente del tráfico en circunstancias casuales.

Un auto camión sin chapa, guiado por Salvador Casella, italiano, de 27 años, vecino de Basabilbaso, Entre Ríos, y accidentalmente en ésta, circulaba por calle San Martín en dirección reglamentaria, y entre las calles antes citadas, debido a que al costado de la calzada había varios vehículos estacionados, desvió el camión al centro chocando con el menor Fernández, que circulaba montado en una bicicleta, siendo derribado al pavimento.

A consecuencia de la colisión, Fernández resultó con contusiones de importancia en el brazo y pierna izquierda, las que le fueron curadas en la Asistencia Pública, retirándose luego a su domicilio, calle Salta 2574. La bicicleta quedó casi destrozada.

Tomó intervención la seccional segunda, adoptando las medidas necesarias.

MENUDENCIAS DEL PARTE POLICIAL

Comisaría segunda.—

Choque. — En circunstancias que el guiador del auto camión número 2560, Antonio Cámpora, argentino, de 21 años, domiciliado en calle Francia 2879, circulaba por calle San Jerónimo hacia el Sud, al llegar a la media cuadra, entre las de Primera Junta y Mendoza, embistió al auto chapa 517, guiado por Isidoro Lacoste, argentino, de 22 años, domiciliado en calle J. J. Paso 3305, produciéndole varios desperfectos.

Como no llegaron a un arreglo amistoso, se labraron las actas respectivas.

EL PERRO QUE MUERDE

Siendo las 11.30 horas, se presentó a la comisaría sexta Guillermo Layandeker, domiciliado en calle Avenida Freyre 2747, manifestando que un perro de propiedad de Francisco Josia, que se domicilia en la misma calle número 2749, había mordido a su hija menor de 4 años, Lidia Angélica, produciéndole una pequeña lesión sin importancia en la pierna derecha.

Se notificó al dueño del perro para que lo examinen.

Infracción al R. G. de tráfico. — Por circular con su auto de contramano y carecer de carnet, fué multado en 20 pesos Marcelo Leone, y por circular con escape libre y carecer también de carnet, fué multado en 40 pesos nacionales Clodomiro Díez.

Ebriedad y desorden: 21.40 horas. — Fueron detenidos en el interior del café sito en calle Avenida Rivadavia 2531, los sujetos Julio Hason, belga, de 55 años, y Harold Jeguen, noruego, de 31 años, quienes, en completo estado de ebriedad, rompieron a golpes de puño dos vidrios de una ventana del referido negocio.

Ebriedad y faltar al respeto a una señora: 21.25 horas. — En calle Av. Rivadavia frente al número 2565, el sujeto Luis Riboldi, argentino, de 24 años, en estado de ebriedad, faltó el respeto a una señora que se encontraba en la puerta de su domicilio causa por la cual fué detenido.

UN TORO, UN GIGANTE, UNA GALLINA Y UN ZORRO CABEZA NEGRA

Julio Rodríguez, argentino, de 26 años, ha dado pruebas de ser un perfecto sinvergüenza. Eso de que le hagan a uno un favor y se lo paguen con una ratería inmediatamente, merece pena de azotes.

Resulta que el Julio Rodríguez ese tenía un apuro y al pasar por el almacén de Luis Gigante, sito en Avenida Alem y Necochea, le solicitó permiso para pasar al w. c.

—¡Cómo no, amigo! ¡pase nomás y sírvase a su gusto; haga de cuenta que está en su casa!

Rodríguez penetró y ya de regreso le llamó la atención una cosa amarilla que no se movía. Miró y vió que era una gallina tentadora que dormía con la cabeza debajo de un ala.

Julio estaba sólo; su olla también podía tener el honor de servir para un puchero de gallina; el Gigante no lo iba a comer, como en los cuentos, por la miseria de una gallina... ¡tan linda la amarillita!... y Julio tragaba saliba.

No pudo más y se apoderó de la gallina, saliendo a la calle por otro lado y no donde había entrado. Pero en la calle la vaca se le volvió toro. Y nada menos que el agente Bernabé Toro, que le tiene más ganas a los gallineros...! es decir, a los rateros de gallinas.

—¿Qué lleva allí amigo?

—Una gallinita.

—¿Y por qué la va escondiendo?

—No la "escuendo"; es que la pobre está resfriada y la abrigo con el saco.

—¡Pobrecita! Vamos al almacén de don Gigante, que tiene una buena caña quemada; le daremos un "taco" y se le pasará el resfrío.

¿Cómo se iba a esquivar?

—¡Maldición! ¡Ya andaba calaveriando otra vez la indigna! ¿En dónde la deturo, agente? — dijo Gigante en cuanto la vió.

—Se la "plantaba" éste...

¡Ahijuna! ¡Y yo que le echaba la culpa a ella! Venga para acá hijita, algún día la he de comer... si engorda.

Y por emporcarse con esa infeliz gallina amarilla y flaca, Julio Rodríguez se las vé negra desde que el agente Toro lo depositó en la comisaría quinta.

Para robar gallinas hay que ser más vivo, Julio. Y por sonso, ¡sufra!

A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

Ganancias y mejoras que se obtienen con el cultivo de los trigos de pedigree

La evolución técnica y económica que, en nuestra producción triguera, se acrecienta a cada nueva cosecha, ha llegado ya alcanzar, con manifiesta evidencia, sus dos objetivos fundamentales: el mejoramiento de la "calidad industrial" del cereal cosechado, y el abaratamiento del costo de la producción.

Las grandes variaciones de "calidad" que se advierten en los trigos "comunes", por la sencilla razón de que proceden de trigos "mezclas", desaparecen en los trigos de "pedigree" que derivan de variedades puras y que, por consecuencia de este mismo origen, ofrecen cualidades definitivas y estables que bastan para caracterizar el cereal y calificarlo para su utilización industrial.

Esta seguridad de hallar en los trigos puros una "calidad industrial" definida y tan destacada como es susceptible lograrla con las condiciones de clima y de fertilidad del lugar de cosecha deben interesar tanto al productor, deseoso de obtener un trigo de alta cotización comercial, como al cerealista por el previo conocimiento que puede tener del cereal adquirido.

Si a estas indiscutibles ventajas que colocan a los trigos de pedigree en un plano superior de valorización se unen los mayores rendimientos de cereal que proporcionan en relación a los trigos comunes, no cabe duda que se acrecentará su difusión hasta lograr la eliminación definitiva de los trigos mestizos, ya que las pruebas de su comportamiento industrial aseguran que resulten tan buenos y aun superiores a los mejores tipos nativos existentes. La extensión de su cultivo facilitará, además, la "standardización" o clasificación racional de nuestros trigos, tan necesaria para conseguir su mayor valorización en los mercados consumidores europeos.

Juicios desfavorables a los trigos de "pedigree" —

Para los que siguen el desarrollo de nuestra producción triguera y han prestado atención a la aparición y lenta propagación de los trigos de variedades puras, no habrá pasado inadvertida la desconfianza con la cual se ha efectuado la colocación de los trigos de "pedigree" en los mercados cerealistas.

Por muchas razones justas y por otras muy equivocadas, se han desprestigiado los trigos de pedigree, no contando entre ellas la natural oposición de los "intereses creados".

Es, en efecto, bien conocida la influencia que tiene, en la mente del agricultor, la opinión bien o mal fundamentada que se forma el comprador cerealista, y especialmente el molinero, de la calidad de los trigos.

En las zonas de producción y en las Bolsas, el comprador molinero permanece como único juez y apreciador de la "calidad" de la cosecha. Por su carácter de bien "entendido" en la materia, se le reconoce no sólo el derecho de "fijar precio" a los trigos, sino también de aconsejar la semilla de la futura siembra. Por lo general, sigue esta práctica reservando de su stock los trigos de mayor peso específico o los que conceptúa más convenientes a ser reproducidos en su zona.

Con semejante criterio de apreciación unilateral, se ha propagado y mantenido en cultivo un gran número de variedades "inaptas", de mala calidad panadera o cuando menos de rendimientos deficientes o inseguros para el productor. En esta calificación de variedades "inaptas" que en su gran mayoría fueron trigos de variedades importadas — no comprendemos solamente los trigos de bajo tenor de gluten, sino también las variedades que a pesar de ser provistas de altos porcentajes de gluten, producen, en realidad, un pan mal desarrollado, carente de blancura y por ende, de contextura siempre deficiente.

Es, en una palabra, el desconocimiento del comportamiento de los trigos en la panificación, la causa principal de las opiniones erróneas que se mantienen alrededor de los trigos de pedigree, explicándose que no hayan logrado equipararse todavía a la arraigada fama de "alta calidad" industrial que ha adquirido los trigos nativos.

No debe olvidarse que para la gran mayoría del comercio cerealista y de los molineros, la apreciación de la "calidad" de los trigos no va más allá de la simple determinación del tenor en gluten o del poder de expansión del mismo. Las conclusiones a que llevan tales determinaciones se concretan siempre a decir que un trigo de reducido porcentaje de gluten (por lo general inferior a 20 o/o de gluten húmedo) resulta sumamente flojo o no sirve, mientras se llega a calificar en cambio, de trigo buscado para la molienda a todo bien provisto de gluten, aun cuando sea evidente que el trigo así calificado deriva de una variedad que ha demostrado siempre un pésimo comportamiento en el trabajo panaderil.

Tenemos una prueba típica de este concepto erróneo en el renglón de la "Revista de la Bolsa de Cereales" que consigna los "precios corrientes" de los distintos tipos de trigos, pues allí con la designación de "Favorito del Sud, se ha querido evidentemente dar a entender que el trigo "Favorito" que procede del "Sud de la provincia de Buenos Aires" — es decir, de zonas que originan trigos de mayor riqueza en gluten — es susceptible de alcanzar mayor valorización, cuando en realidad la "procedencia" difícilmente puede mejorar la aptitud panadera del Favorito, por más que resulte el trigo con una mayor riqueza en gluten o en proteína. Si realmente se trata de trigo puro "Favorito", el conjunto de las cualidades o deficiencias típicas que se advierten en la panificación no llegará a modificarse que el trigo contenga altos o bajos porcentajes de gluten; y en efecto, la experiencia demuestra que, en los trigos puros, el desarrollo del pan, lo mismo que sus cualidades resultantes dependen, en la mayoría de los casos, del comportamiento típico de la variedad pura.

No atinamos pues, a comprender por qué la designación de "Favorito del Sud" ha de significar una mayor aceptación o mayor valorización por un "Favorito" que posiblemente tenga un más elevado porcentaje de gluten en relación a otro "Favorito" que proceda de cualquier otro punto con un porcentaje de gluten más reducido. En el primer caso, el desarrollo y el aspecto general del pan pueden muy bien resultar peores que en el segundo, por cuanto las condiciones en las cuales se ha realizado la maduración del grano son susceptibles de aminorar y hasta eliminar la benéfica influencia que tiene generalmente, dentro de la misma variedad, un mayor porcentaje de gluten.

ACADEMIA CARRILLO

Con motivo de ausentarse las señoritas Luiselli, actualmente dirigentes de la Academia Luiselli, a la ciudad de Rosario, donde se radicarán definitivamente, ayer hicieron entrega de la mencionada academia a las señoritas Carrillo, quienes se harán cargo de ésta, trasladándola al Boulevard Lehmann Nº. 275, donde atenderán desde el día 9 del que rige.

NOTICIAS SOCIALES

Enlace próximo. —

En la iglesia parroquial de esta ciudad, se bendecirá el día 14 del corriente, el enlace matrimonial de la señorita Teresa Barberis, con el joven José Bodini, ambos bien vinculados en la localidad.



Aurora Fazzi

Próximo baile. —

El domingo 15 del corriente, por la tarde y por la noche, se llevará a cabo un baile en el Cine Doré de esta ciudad, inaugurando la temporada dicha sala. Ha de verse, sin duda alguna, invadida por los amantes de la danza.

Hogar de parabienes. —

El hogar de los esposos Manera-Barale ha sido alegrado con el feliz arribo de un robusto varón, al que se le llamará Juan Alberto.

Tanto la señora madre como el hijo, gozan de un estado de salud satisfactorio.

Compromiso. —

Ayer fué formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Julia Constanti, de la vecina localidad de Arrufó, con el joven Juan B. Marinelli, de esta ciudad, no habiéndose fijado aún la fecha del enlace.

Festejando este acto se llevó a cabo una interesante reunión en el domicilio de los padres de la novia, en la cual se pasaron horas amenas, habiéndose felicitado calurosamente a los jóvenes comprometidos.

Viajeros. —

De y a María Juana, el doctor Domingo Chávez y el señor José Jassón.

— De Santa Fe, el señor Julio Barnetta.

— De y a Roca, el señor Romeo Depontti.

— Del mismo punto, el señor Francisco Mura.

— A San Francisco (Córdoba), el señor Juan Panigatti.

— A Santa Clara, el señor Emilio Vanzzetti.

— De la Capital Federal, el señor José Culacciatti.

— De y a Ramona, el señor Alfredo Roca.

— A Moisés Ville, el señor Marcos Fridmann.

— A Castellanos, el señor Oscar Ferreyra.

— De Córdoba, los señores Enrique Grotter y Federico Neher.

EXAMENES EN LA ACADEMIA MERCANTIL

Ayer rindieron exámenes, obteniendo brillantes notas, lo que les valió las felicitaciones de la mesa examinadora, las señoritas Elisa Carrillo y Emma Menegozzi, habiéndoseles entregado sus correspondientes diplomas de Corte y Confección y Lencería y de Corte y Confección, respectivamente.

Entregóse también el diploma de Profesora de Lencería a la señorita María Luisa Ferrari, que obtuviera brillantes clasificaciones en el examen anterior.

INFORMACION DE LOS DISTRITOS

LEHMANN F. C. S. F.

Enlace Cravero-Chialvo. —

Para el día 14 del que rige, ha sido fijado el enlace matrimonial de la señorita Dominga Cravero con el joven José Manuel Chialvo, ambos bien vinculados en esta localidad, por lo que sin duda alguna ha de alcanzar este acto lucidas proporciones.

Ruatta-Sola. —

En la iglesia parroquial de esta ciudad será bendecido el día 16 del que rige, el enlace matrimonial de la señorita María Ruatta, con el joven Juan Sola.

Festejando este acto se llevará a cabo una interesante reunión en el domicilio de los padres de la novia, la cual seguramente ha de alcanzar grandes contornos de sociabilidad.

Nota rosa. —

Con la feliz llegada de una preciosa nena, a quien se le llamará María Anita, ha sido alegrado el hogar de los esposos Carignano-Bodini, razones por las cuales han sido los mencionados esposos, objeto de sinceras felicitaciones.

—(o)—

MUNICIPALES

CAMBIO DE HORARIOS

Según el decreto que publicamos a continuación, el señor Intendente Municipal ha resuelto cambiar horario en las oficinas de esa administración.

"Rafaela, 29 de marzo de 1928. — Consultando razones de buen servicio, el Intendente Municipal resuelve:

1º. — A partir del día 2 de abril próximo regirá el siguiente horario para las oficinas de la administración: de 8 a 11.30 y de 14 a 17 horas. Los días sábado, de 8 a 12 solamente.

2º. — Comuníquese, publíquese y archívese. — O. Zóbboli, Intendente Municipal. C. Sáenz, secretario."

CINES

"AVENIDA"

Hoy 1. de abril — Sección familiar a las 18 horas

"El miedoso", programa Rialton, fielmente interpretada por Walter Waxler, en siete grandes actos.

Sección noche a las 21 horas

"El hombre de la capa negra", programa Realstar, interpretación fiel de Leo Maloney, en siete actos.

"La dama en armiño", súper producción Especial, Metro Goldwyn Mayer presenta a Corinne Griffith; en 7 actos.

—(o)—

REMATES FERIAS

A continuación damos los remates-ferias a efectuarse en la semana entrante por los martilleros de esta localidad:

Casa José Bruneri

Lunes 2: en San Francisco (Córdoba), F. C. C. C.

Martes 3: en Rafaela, instalaciones del barrio La Feria.

Casa Almeida Hnos.

Lunes 2: en Rafaela, instalaciones de la Avenida Roca.

Jueves 5: en Hersilia, F. C. C. A.

S. A. de Hacendados

Miércoles 4: en Rafaela, instalaciones de la prolongación de la calle Brasil.

Viernes 6: en Ataliva, F. C. S. Fe.

S. A. DE HACENDADOS

La Sociedad Anónima de Hacendados de Rafaela ha pasado una circular a los socios, concebida en los siguientes términos:

Primera Convocatoria

De acuerdo a lo prescripto por los estatutos vigentes de la sociedad, se invita a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 11 de marzo próximo venidero a las 16 horas, en el local social Avenida Centenario Nº 134, para tratar la siguiente:

Orden del día

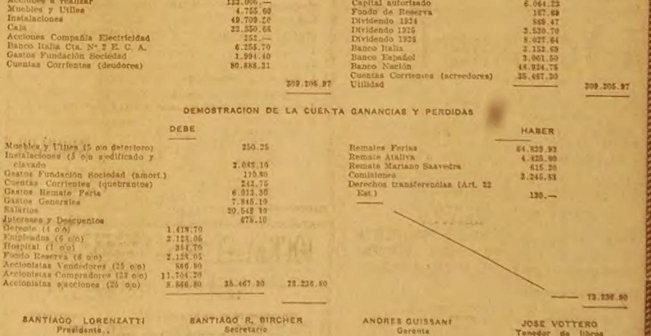
1º. — Lectura del acta anterior.

2º. — Aprobación del Balance General.

3º. — Autorización para disponer del Fondo de Reserva.

4º. — Asignación del dividendo a repartir entre los socios compradores y vendedores y el Fondo de Reserva. reemplazo de los señores José Operto, José Civalero, Santiago Arnolt y Jorge Destéfani, por haber terminado su mandato.

N. B. — Se hace constar que no pudiendo efectuar la primera Asamblea, los señores socios quedarán ya invitados sin otro aviso, para el día 25 de marzo próximo venidero, a la misma hora y en el mismo local.



SOCIEDAD ANONIMA DE HACENDADOS DE RAFAELA

BALANCE GENERAL CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1927

ACTIVO			PASIVO		
				200.000.—	309.205.97
Acciones a realizar	122.006.—		Capital autorizado	6.064.23	
Muebles y Utiles	4.755.60		Fondo de Reserva	167.69	
Instalaciones	49.709.20		Dividendo 1924	869.47	
Caja	33.350.66		Dividendo 1925	3.530.70	
Acciones Compañía Electricidad	252.—		Dividendo 1926	8.027.64	
Banco Italia Cta. Nº 2 E. C. A.	6.255.70		Banco Italia	2.152.69	
Gastos Fundación Sociedad	1.994.40		Banco Español	3.061.50	
Cuentas Corrientes (deudores)	80.888.31		Banco Nación	45.824.75	
			Cuentas Corrientes (acreedores)	35.467.30	
		309.205.97	Utilidad		309.205.97

DEMOSTRACION DE LA CUENTA GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE				HABER		
Muebles y Utiles (5 o/o deterioro)		250.25		Remates Ferias	64.829.92	
Instalaciones (5 o/o edificado y clavado		2.085.10		Remate Ataliva	4.425.90	
Gastos Fundación Sociedad (amort.)		110.80		Remate Mariano Saavedra	615.20	
Cuentas Corrientes (quebrantos)		242.75		Comisiones	2.245.83	
Gastos Remate Feria		6.013.30		Derechos transferencias (Art. 22 Est.)	120.—	
Gastos Generales		7.845.10				
Salarios		20.548 10				
Intereses y Descuentos		675.10				
Gerente (1 o/o)	1.418.70					
Empleados (6 o/o)	2.128.05					
Hospital (1 o/o)	354.70					
Fondo Reserva (6 o/o)	2.128.05					
Accionistas Vendedores (25 o/o)	886.80					
Accionistas Compradores (33 o/o)	11.704.20					
Accionistas s/acciones (25 o/o)	8.866.80	35.467.30	73.236.90			73.236.90

SANTIAGO LORENZATTI, Presidente. — SANTIAGO R. BIRCHER, Secretario. — ANDRES GUISSANI, Gerente. — JOSE VOTTERO, Tenedor de libros.

INFORME DEL SINDICO: De acuerdo a lo prescripto por el Código de Comercio he revisado detalladamente el presente Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas las que están completamente de acuerdo con los libros de la Compañía también revisadas por mí, aconsejando por consiguiente su completa aprobación. — El Síndico JOSE ZIMMERMANN

Nº 1286 v. 2228-3